

BOHEMIA



LA ERMITA
Oleo por Castor González Darna.

HABANA-CUBA.

Noviembre 4, de 1923.

(Grabado en color de BOHEMIA.)

EL SUPREMO DEBER DE UNA MADRE
ES VELAR POR LA SALUD DE SUS HIJOS



¡ESTE SEÑORA, DEBE INTAR A LA MA-
YORÍA DE LAS MADRES CUBANAS
LLAME HOY MISMO AL TELÉFONO 12736
Y PIDA UN BOTELLÓN DE
AGUA MINERAL "LA COTORRA"
CADA BOTELLÓN LLEVARÁ UN VOL-
TELÉFONO ABSOLUTAMENTE GRATIS.

GRANDES TALLERES DE JOYERIA

EL GALLO
Obrapia 39
esquina a Habana
Teléfono A-2738

LA ESTRELLA DE ITALIA
Compostela 46
entre Obispo y Obrapia.
Teléfono A-2660



Nos hacemos cargo de toda cla-
se de trabajos de platería, joye-
ría grabados, cincelados y
esmaltes.

Especialidad en trabajos artis-
ticos y en medallas cinceladas
para premios.



DE

Sandalo Cienfuegos y Ca.

HABANA

¿Quiere Ud. Veinte Fotografías de las Estrellas de Cine Predilectas?

PUES es sencillí-
simo adquirirlas
gratuitamente. Basta
remitir por correo a
"The Lydia E. Pink-
ham Medicine Co.,
Lynn, Mass., E. U.
A.," dos marcas de
fábrica, de las que
aparecen en cada
paquete del Compuesto
Vegetal de Lydia E.
Pinkham, y recibirá
Ud. cuatro de tales foto-



grafías. Si envía tres marcas de fábrica, recor-
dadas de los paquetes en cuestión, se le mandarán
seis retratos. Y si remite diez de las susodichas marcas—que
son la cabeza de la Sra. Pinkham, impresa en todo paquete—
obtendrá la colección completa de veinte efígies fotográficas
de los otros de cine favoritos. Si manda Ud. una marca,
adquirirá dos retratos.

Cuatro marcas de fábrica, de las que llevan los paquetes
de Loción Sanativa y Píldoras del Hígado, de la misma casa
Pinkham, darán derecho a dos de los referidos retratos.

Éstos no son cromos, ni litografías, ni postales, sino
imágenes fotográficas, finas, que llevan al respaldo la biografía
completa y los detalles personales del actor o actriz cuyas fac-
ciones reproducen. Esta fotografía de Pearl White es una
muestra del tamaño de los retratos ofrecidos.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Droguería Sarrá

31 edificios con 20.000 m. c. Más de 350 empleados.

Vino Peptona Barnet

PARA ENGORDAR

DROGUERIA SARRA.—FABRICANTE.

HABANA

Tintorería Pons

NPTUNO NUMERO 49

Visite nuestra Exposición.

Especialidad en el teñido de toda clase de telas, Vestidos,
Encajes y Adornos.

SE IGUALAN COLORES A LA MUESTRA
TELEFONO A-6149.

SUSCRIPCION:
Un año, \$12.00; Un
semestre, \$6.00; Un
trimestre, \$3.00; Úti-
lícese, \$1.00. Los pa-
ques por adelantado,
Número atrasado de
años anteriores: \$1.00.
Para el extranjero
por años y semestres
solamente.

ANUNCIOS:
La pulgada en co-
luma: \$1.50 m. o.
Páginas de informa-
ción a \$150.00 plana.

Bohemia

ILUSTRACION MUNDIAL
Publicada por "Prensa Gráfica Cubana, S. A."
Premiada con medalla de oro en las Exposiciones Nacionales de
1911 y de Camaguey de 1912 y en las de San Francisco y
Panama.

Director y Administrador:
MIGUEL ANGEL QUEVEDO.
Redactor Jefe: José A. Giralt.
Jefe del Departamento de Anuncios: Philip K. Stiles.
Representantes en los E. U. de A.: S. S. Koppe & Co., New York.
Representante en la América Latina, Sr. Alfredo Piñeyro.

Se publica toda las
semanas con excep-
ción, conteniendo la
colaboración de los
más famosos litera-
tos nacionales y ex-
tranjeros.

Cable: "Bohemia".
Telégrafo: Bohemia.
Apartado: 2169

Redacción, Adminis-
tración y Talleres:
Edificio de BOHE-
MIA, América Arias
Lanes. Trám de rol
números 86, 87 y 88.
Teléfono: Dirección,
M 1922; Adminis-
tración, A 2548.

El Dr. Antonio Bosch y Martínez

Nativo de Regla, joven aún, con una brillante operatoria, es el doctor
Bosch, uno de los hijos preclaros de tan culta Villa.

Ocupa desde el año 1920 la Alcaldía de Regla, la cual recibió del doctor
Fernando Loredo.

Desde esa fecha su significación como funcionario cumplido, ha formado
en su torno aureola de probidad y creemos no exagerar si afirmamos que
es hoy, no sólo entre sus compoblanos ni en la capital donde tanta re-
nancia han alcanzado sus éxitos. Le

buen gobierno, si no
en toda la Repúbli-
ca, una verdadera ac-
tualidad, que lo colo-
ca en primera fila en
tre los factores de
esperanza para el
el colectivismo y
elemento de porvenir
para el bien nacio-
nal.

Para hacer una jus-
ta apreciación de sus
merecimientos retro-
cederemos un breve
espacio de tiempo,
partiendo desde los
albores de su juven-
tud, cuando aún ado-
lescente y sin prepa-
ración para el logro
de un triunfo que le
enalteciera, sentía,
no obstante, los irri-
pulsos de su tempe-
ramento activo, las
nobles inspiraciones
de su espíritu hacia
las grandes conqui-
stas.

Eran los deseos de
su corazón por in-
gresar al comercio,
lo cual no estaba de
acuerdo con su ver-
dadera vocación; sin
embargo, le vemos
adquirir los conoci-
mientos de la tenie-
ría de libros, de
los cuales se sirve
como de punto de
partida.

Entre sus contem-
poráneos muy pro-
no se distingue por
su firmeza de carác-
ter y decisión, sien-
pre dispuesto a fo-
mentar asociaciones
locales y desenvol-
ver asuntos colecti-
vos.

De su valor y arres-
to hablan también
con elocuencia nune-
rosos hechos de su vida de hombre digno. Se nos permitirá referirnos al-
gunos, meramente a algunos de sus hechos.

Una vez fué su señor padre agredido arteralmente y lesionado, por em-
pujones políticos. Contaba el entonces "muchacho Bosch", sólo diez y siete
años. El tan pronto fué enterado de la traidora agresión, se saltó al en-
cuentro a los cobardes, donde pudo encontrarlos, en lugar sumamente peli-
groso—revolver en diestra los acometió. Este hecho le valió muy justas

alabanzas proporcionándole envidiable afecto en la opinión, que lo elevó
al más alto plano.

Al estallar la revolución de Agosto, no teniendo edad electoral, se sumó
a los reivindicadores y durante el corto tiempo de esa torrencial revolucio-
naria, se distinguieron por sus arrestos, tales, como haber entrado distintas
veces en el Castillo de Regla, con exposición de su vida. Fue nombrado
cargento y finalmente alcanzó el grado de Teniente.



DR. ANTONIO BOSCH Y MARTINEZ
Digno Alcalde Municipal de la Villa de Regla y caballero y culto ciudadano.

Terminada esta
coopeya reinvindicada,
al volver a su
pueblo, se vió en la
necesidad de solici-
tar empleo en el
trabajo, como peón,
demostrando de este
modo su amor al tra-
bajo y su desinterés
en la vida civil, y a
poco obtuvo destino
como dependiente de
movile en el giro de
maderas.

Más tarde fué con-
tribuyente y en esta
ocupación, es timen-
tado por sus grandes
agrazaciones y sin-
dido especial voca-
ción por la Veteri-
naria, comenzó sus
estudios en nuestra
Universidad Nacio-
nal.

Su carácter expansi-
vo y franco le con-
quisó siempre las
mayores simpatías,
por cuya razón se le
veía en diversiones,
y en todos los movi-
mientos estudianti-
los.

Siempre muy partici-
pante. Alcanzó fama
de buen estudiante e
inteligente, lo cual,
afirmaban sus pro-
fesores y las altas
notas que ganaba.
Siendo estudiante se
reveló como periodis-
ta, fundando una pu-
blicación titulada El
Semanario, de con-
tente, defensora del
chero y de tenden-
cias sociales.

Al mismo tiempo
luchaba como co-
rresponsal de varios
capitalinos, entre
ellos del Diario de
la Marina, La Noche
y El Trueno. En La
Noche, mantuvo lar-
go tiempo el interés
de una sección su-
perior.

En el pseudónimo de "Gaitán", por aquel tiempo, derrotado el gran
Partido Liberal en las elecciones y habiéndose graduado de doctor en Me-
dicina Veterinaria, se dedicó a ejercer su profesión, siendo nombrado In-
pector del Matarero de Regla. Poco tiempo después, en un valiente aliado
de sus esfuerzos inagotables, fundó una Clínica Veterinaria habilitada de
la más extensa clientela, no tan sólo en su pueblo, sino en la capital, donde
se le dio el nombre de "Gaitán".

(Pasa a la Pág. 24)

VINO GIRARD

YODOTANICO. FOSFATADO

Abrevia la Convalescencia
Activa la Curación

La función depurativa del yodo hace necesario su empleo en todas las convalescencias. El yodo rechaza del organismo las mermas y los venenos dejados por la enfermedad. No hay duda que el VINO GIRARD es la forma la más activa y la más agradable de absorber el yodo. El VINO GIRARD contiene el yodo al estado orgánico fácilmente asimilable y por consiguiente más activo, sin que jamás cause irritaciones en el estómago.

El VINO GIRARD es de un sabor agradable y es siempre tomado con gusto por las personas más delicadas.

Una copa de licor

antes de cada comida

A. GIRARD 48 rue d'Alesia.

PARIS



PARA REGALOS

Las más selectas y mejores flores son las de "El Clavel". Es el jardín más grande y mejor organizado de Cuba.

Bouquets para novias, ramos de tornaboda, cestos de mimbre y cajas de flores para regalos desde \$5.00 al de mejor calidad.

Arpas y lirios preciosos para regalar a las artistas, de \$10.00 a la más valiosa.

Enviamos flores a la Habana, al interior de la Isla y a cualquier parte del mundo.

FLORES Y CORONAS

Hacemos adornos de iglesias y de casas para bodas y fiestas desde el más sencillo y barato al mejor y más extraordinario.

Centros de mesa artísticos y originales para comidas y banquetes desde \$3.00 en adelante.

Especialidad en ofrendas fúnebres de Coronas, Cruces, Cojines, Columnas tronchadas, S. darios, etc., desde 5 pesos a la más suntuosa.

VISITENOS O HAGANUS PEDIDOS POR TELEFONO

Jardín "EL CLAVEL"

ARMAND Y HERMANO.—GRAL. LEE Y SAN JULIO.
REMITIMOS CATALOGOS GRATIS DE 1923-1924.
Teléfonos: I-1858—I-7029—F-3587.—Mariano.

BIOPHORINE

FACILITA

EL ESFUERZO
MUSCULAR.

Las personas de edad deben emplear la Biophorine, así como también todos los que estén cansados y cuyas fuerzas físicas e intelectuales necesitan ser sostenidas. El uso de la Biophorine facilita toda clase de trabajos físicos, estimula el espíritu y lo sostiene en sus esfuerzos.

(Pronunciar Bioforina)
Cela Glicerofosfatada

TONICO
DEL SISTEMA
NERVIOSO

Tres cucharadas de café al día.

A. GIRARD. 48 Rue d'Alesia. PARIS



En
todas
edades

LA
CRÈME SIMON
PARIS

no tiene rival para el cuidado y embellecimiento de la piel. Extenderla sobre la epidermis húmeda.

POLVOS Y JABÓN



Vol. XIV.

Núm. 45.

BOHEMIA

ILUSTRACION MUNDIAL

Habana.
Noviembre 4
de 1923.

El Pasado de Nuestra Señora de Regla

Ante por no se supo jamás qué torturantes pastores, por qué tragedias de marines crueles; de la tierra del Sol, del país de los lucas magníficas llegó en uno de los días del año del Señor de 1687 un hombre que se llamó simplemente el ermitaño Manuel Antonio.

Esto fue cuanto de su pasado se supo; que era de Lima y que hallando un propósito para la contemplación a que quería entregarse el parano que vivió al lado oriental de la bahía pillo con extremos al poniente directo del que constituyó el primer mayorazgo cubano, Antón Recio, que lo era entonces el prócer Pedro Recio de Oquendo, terrenos, que de muy buen grado le cedió, señalándole por límites desde el "Cayo" (hoy cementerio), hasta el embarcadero de "Camaco", por Marimelena, y el de "Acañu", por la parte que corresponde a la ciudad de la Habana.

Allí hasta su fallecimiento, en una ermita hecha toscamente de guano y barro, vivió entre oraciones y vigillas, el misterioso peregrino elevando sus preces a la Virgen de Regla, que en un cuadro pusiera sobre el umbral de la Capilla, y allí fue contemplando como su fe ingenua atraía los devotos pescadores que sobre el Cayo y alrededor de la ermita levaban sus pobres chozas poniéndolas al amparo de la protección que la Santa dispensaba a sus devotos, que lo eran estos rulos, pero sencillos los del mar, y los que rendían sus duras facias en el ingenio "Guacana mar", allí cercano.

Así continuó por algún tiempo hasta que el tremendo huracán llamado de San Rafael destruyó aquellos inseguros bohíos, sin poder ser levantada hasta dos años después, en cuyo tiempo con las colectas de los devotos alcanzadas por las exhortaciones del venerable Juan de Coyendo Martín, muerto medio siglo después en olor de santidad, realizaron el milagro de construir un templo de esta y tabla, colocabán do se en él, el 8 de septiembre de 1694, con la más jubilosa solemnidad, la imagen que todavía ocupa el altar mayor, y que por voto ofreciera mandar a tallar en Madrid y de allá traerla, como así lo hizo, D. Pedro de Arana y Avellaneda, Sargento Mayor, Castellano de la Punta.

La devoción por su sagrada imagen fué creciendo y las fiestas que el Santuario celebraba resonaban en los más apartados lugares de la Isla. En 1708, la fe aumentó dos altares más a la Capilla y en la Pascua de Natividad del mismo año fué jurada por Patrona de la bahía habanera, con cuyo tanto motivo los regocijos fueron extraordinarios. Todo el litoral ardía, en aquellas noches, de contento, dando al puerto apariencias fantásticas. Guasabacoa, Luyanó, Casa Blanca, Marimelena, se poblaron de luminarias y de altísimas hogueras, destacándose sobre todas las que con maderos entreados quemaban los carpinteros de ribera, calafates grumetes y demás empleados del pequeño astillero que en la ribera de la bahía se estableció entre el Castillo de la Fuerza y la Aduana; y por el Cayo, Guacanamar y cercanías de la capilla, resinosas cuabas y los faroles de los mil improvisados timbiriches desparramados por el atrio del templo, aumentaban el aspecto sorprendente de aquellas fiestas, no menos animadas que las que tenían lugar durante todo el día al pie del santuario milagroso.

Dos años después fué colocado, con iguales esplendores profanos y religiosos, el Santísimo Sacramento, asistiendo con las principales familias y autoridades habaneras, el obispo D. Gerónimo Valdes. Todos fueron regamente obsequiados con dulces, agua y chocolate, cual aseguran fidelísimos cronistas de la época.

Con un motivo más de intensa fe, y por lo tanto de mayor devoción con la Virgen desde el 17 de Enero de 1734, día en que quedó establecida la Hermandad de la Concordia de Nuestra Señora de Regla.

Sin embargo de esto, y de las fiestas religiosas para asistir a las cruces de todos los rincones de Cuba llegaban devotos a posternarse ante la Santa conduciendo ofrendas como bueyes, toros, cerdos, ovejas, etc., abundantemente engalanados con lazos, moñas de vistosas cintas y otros arrepiques. Los cruces que al pie de la ermita sólo se veían las habitaciones de madera levantadas para albergar a los romeros y acoger las reses que la devoción entregaba para el culto, y las misérrimas chozas de pescadores y campesinos quienes tenían que dejar la ribera oriental de la bahía cada vez que necesitaban hacer sus menudas cuentas. Por esta causa, Domingo Martín natural de Guarañico en la Isla de Tenerife trató de evitar estos incómodos viajes, trayendo el, diariamente desde Regla a Camacoco, llevando y trayendo en la cafoza, a pesar de sus 70 años, las bores y típicas carabolas de la Villa de las Lomas, víveres y otros efectos que los usaban y no muy importantes hoyanates mercederos de la Punta reglana peregrinos. Viendo con la parala tierra Ceferina, diez años mayor que él, y que había luchado a un hermano del Marqués de la Real Proclamación, consensuó que este le cediera el 9 de septiembre de 1737, cerca del Santuario, un terreno en el que fabricó una casa de ocho varas de largo a fin de hacer más fácil su comercio y este fué el intrascendente comienzo de este paraiso, más tendido por loco que por cuerdo por su contemporáneo, fué el fundador de ultramarino pueblo. Treinta años después comenzaron a construirse las capillas que rodean la iglesia, autorizadas el 4 de Febrero por el obispo Fray Juan Lasso de la Vega y Cancio y el Capitán General de la Isla.

Excmo. Sr. D. Juan Francisco Gineses y Horcasotras, fué la dirección del ingeniero Jefe Teniente Coronel D. Antonio Arredondo, y el pueblo acobataba en progreso, tanto que desde 1765 el Conde de Riba lo concurrió en cafoza en cafoza de partidas, y en 1793 eran dos las ermitas que se erigían. Los fines, santidad de la obra por el cura de San Miguel de Padroón bajo el título de San José, y regala en el lugar conocido hoy por el "Cayo de Regla".



El antiguo Santuario de Nuestra Sra. de Regla.

Excmo. Sr. D. Francisco Blasido. El inolvidable Obispo España, en la visita pastoral que hizo al pueblo en 1805, determinó elevar a parroquia a Nuestra Sra. de Regla, consiguiendo se acordara la venta de la de San José para así ayudar a la construcción del actual templo. Verificado que fue el remate produjo tres mil quinientos pesos, que con mal que la ermita tenía en una imposición y los valiosos donativos de los ya numerosos y bien acomodados vecinos pudo en 1811, comenzarse la obra actual, aunque era el plano y torre que ostenta, bendiciéndose el 8 de septiembre del mismo año en su capilla, siendo padrino don Gonzalo Herrera, primer Conde de Formellina. En 1818, por planos de D. Pedro Abad Villarreal, católico de matemáticas, ejecutados por el maestro Pedro Justimán, se levantó la portada y torre de puro estilo griego que completan el pináculo digno.

Por real orden de 31 de diciembre de 1828, fué instalada la costumbre de Nuestra Sra. bajo la advocación del Rosario, por los priobos y monjes, con son los que al presente conservan inmarcescible el abolengo de la fe presente.

Tal como se levantó hace poco más de un siglo se conserva según uno lo ve en el hermoso grabado que en estas líneas, y que debe al cordial afecto del infatigable rebuscador de nuestro pasado Sr. Arturo González Quiñano; el ferrocarril que se halla en primer término es el de la línea de carbón "La Prosperidad" que pasaba por terrenos del Santuario, así como a consecuencia de aquella viva fe, de la intensa devoción que en el religioso humilde y plebeyo parecía subir más apesada a las regiones desde mora el peregrino Manuel Antonio; de aquella religiosidad que trajo multitudes de monjes y otro confín de la Isla, a pedir merced, a agradecer favores, sólo queda el grato y suave recuerdo que en la lejanía se esboza con el encanto sugestivo de una dorada leyenda medieval.

PARNASO REGLANO

Emilia

Niño aún me cautivaba.
Sabe Dios lo que sentí
cuando a mi casa venía
y a mi sabor la miraba.

Joven ya, ¡cómo gozaba,
de placer enloquecía,
cuando su mano oprimía
mientras con ella bailaba!

Pero ¡o la pretendía,
porque, ¡o sé, imaginaba
que ella ¡unca me amaría.

Murió, y, ¡terrible ironía!
cuando ya en la fosa estaba
sup. que rudo ser mía

Manuel CADIZ.

Los dos querubes

Dormida estaba la niña;
y, raudó el espacio hendiendo,
llegó un querube, y en la frente
le dió dulcísimo un beso.

Abrió la niña sus ojos,
lo miró gozosa, y luego
mil inocentes caricias
uno al otro se ofrecieron.

Y hablaron, hablaron mucho,
mucho sí, pero muy quedo,
y él al cielo señalaba,
y ella miraba sonriendo.

Ambos al par suspiraron
y al par guardaron silencio.
Después... se lloró en el mundo
y hubo fiestas en el cielo.

Carlos Rafael.

"Panchunga"

Ella era un ángel que, benigno, el cielo
de mi existencia colocó en la vía;
pura como la luz del claro día;
de rostro bello y de virtud modelo.

Era colmado mi amoroso anhelo
cuando alegre su labio sonreía,
y de agudo dolor me estremecía
cuando su rostro lo anublaba el duelo.

Mas, ya pasó.—¡Momento infortunado!—
Sintió el contacto de la tierra impura
y al verse el ángel en saujer trocado,

rompiendo la terrena ligadura
voló al cielo, de gloria circundado,
llevándose en su vuelo mi ventura.

Jaime MAYOL.

Hastío

Avanza el peregrino fatigado
por el peso mortal de sus dolores,
sin hogar, sin consuelo, sin amores,
de su existencia lúgubre cansado.

No con en... el camino que ha dejado
para no acre. star sus sinsabores,
ni ve en el porvenir aves ni flores,
ni el vergel por su mente acariciado.

Camina sin cesar, pálido, serio,
hacia una tenebrosa lontananza
que parec. ocultar un gran mister.

Es el esclavo del dolor que avanza
y busca ansiosamente el cementerio,
cifrando en un sepulcro su esperanza.

Enrique RODRIGUEZ.

Herminia Estévez

IMPROVISADA

Como pocas seduces, porque tienes
unos ojos radiantes como el sol,
ojos rasgados que en amor prometen
un mundo de pacer y de ilusión.

Porque tienes la boca, que parece
una joya muy bella de coral,
una boca exquisita en la sonrisa
y dulce y melodiosa en el hablar.

Porque tienes primores en tu cuerpo
no indignos del cantar y del círcel
es de hada tu rostro tan simpático,
así como de sílfide tu pie.

Imposible es mirarte indiferente:
tu gracia y tu belleza escultural,
son de aquellas Herminia que se miran
y no se llegan a olvidar jamás.

Manuel CADIZ.

La bandera cubana

Tuvo Dios un capricho cierto día
y dió: "Quiero nacer una bandera".
Cortó tres franjas, de la azul esfera
y un triángulo del sol cuando moría.

De un celaje nevado que corría
como alegre paloma mensajera,
tomó dos franjas más: de esta manera
obtuvo los colores que quería.

Habieno: los colores combinado,
azul el centro, blanco a cada lado
y luego azules exclamó: "¡Cuán bella!"

"De Cuba heroica lucirá en el suelo."
Mas algo falta en tan hermoso cielo
y colocó en el triángulo una estrella.

Victor Rafael ALFONSO.

Como la quiero

Ha de llamarse, Bembenuta o Cleta,
no ha de tener siquiera una pestaña,
ha de ser languaz, torpe y huraña,
y ha de andar siempre sugia y en chancleta.

Que no sepa coser ni una calceta;
que trepe como un hombre una cueña,
los ojos, ribeteados de legaña,
la voz de serpiente ó de trempeta.

Que tenga el pelo rojo y erizado;
que fume hasta en cachimbos o masque breva;
que le gusten los chismes y el enredo;

que dispare un fusil como un soldado;
y... en fin, la que así fuere, ¡que se atreva!
no tiene más que levantar un dedo.

José E. VALDES

Traidora

Vil farsa fué tu amor, me has engañado.
El sentimiento aquel era fingido,
sólo tiento, ¡infeliz! haber creído
que eras el ángel que yo había soñado.

Árdiente y pobre te entregué confiado
mi delirante corazón herido;
mas, te pareció poco y has vendido
al vil metal tu corazón ajado.

¡Con qué te vendes, eh? ¡Noticia grata!
No creas que te odio o te desprecio
Como tengo poco oro y poca plata

y en materias de compra no soy necio,
espero a que te pongas más barata;
sé que algún día bajarás tu precio.

Manuel G. MARRERO.

HIJOS PRECLAROS DE REGLA

POR PEDRO TRUJILLO DE MIRANDA



SR. EDUARDO FACCILO Y ALBA
"Facciolo" es el pasado;
el presente es "Bosch".



DR. JOSE A. CLARK



DR. JOSE A. PREFSNO

No turbes, no, mis últimos momentos,
ellos dulces serán y bendecidos,
por la mano de Dios y los acentos
que gratos llegarán a mis oídos.

Perdóname y bendiceme: yo expiro
con la fe de los mártires; ya espera
el verdugo por mí, toma un suspiro
Paz; adiós, y mi lágrima postrera.

Eduardo FACCILO.

Citado en el lugar de honor como mártir y como intelectual sacrificado, siempre el nombre de



DR. RAFAEL FERNANDEZ DE CASTRO

A MI MADRE

Madre del corazón, tu puro acento,
no demande favor a los tiranos,
a mí me inspira el noble sentimiento
de morir por mi patria y mis hermanos.

No llores, no, los asesinos gozan
mirando mi suplicio y tu agonía,
no les haga comprender que ellos destruyan
tu seno maternal, no, madre mía.

Que siempre la cubana leal, honrada,
cumple con su deber, nunca se humilla,
no se presenta en lágrimas b. nada,
ni ante infames verdugos se arrodilla.

Perdona, sí, perdona madre mía,
si en cambio a tus desvelos y ternezas,
te muestro con sarcástica alegría
en lo alto de un cadalso mi cabeza.

pluma es el blanco donde se ceban los los órdenes sociales no podemos menos ocuparnos de los hijos ilustres y populares de Regla que decir que este Término ha sido pródigo en cerebros privilegiados, especialmente en médicos ilustres, como los Dres. Ismael Clark y Sr. Alcalde inolvidable: Valdés Dapena, Presno, y un cubano mexicanísimo, amado por los suyos y respetado y querido por los españoles, el doctor Rafael Fernández de Castro.

Sólo en Regla, se nota algo que alba, y estas son estas y siendo dos los hombres que ciertas son parentesis, debían de alzarse representando el pasado y el presente, porque ya no es esta villa sólo de Facciolo, es de su popular Alcalde Municipal, antes cuya actuación, inició la idea de erigir dos pedestales: al nuestro ilustre Facciolo y al gobernante que existe para el progreso de esta comarca: el doctor, ídolo de los reglanos.



SR. ANTONIO VALDES DAPENA



SR. VICENTE L. TORRES



DR. ISMAEL CLARK

EL ACUEDUCTO DE REGLA

LAS OBRAS DEL ACUEDUCTO EMPEZARON EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1917 Y TERMINARON EN ABRIL DE 1918.—LA PLANTA DE BOMBEO Y FILTRACION ESTA A DOCE KILOMETROS DE LA VILLA.—LOS OCHO FILTROS MECANICOS DE PRESION TIENEN CAPACIDAD PARA PRODUCIR CUATRO MILLONES DE GALONES AL DIA.—EL ADMINISTRADOR DEL ACUEDUCTO ES EL SR. MANUEL ORTIZ.

POR IGNOTUS

Posee el pueblo de Regla un Acueducto que ha sido uno de los factores que más ha contribuido a su progreso.

Es el año 1916, el Ayuntamiento resolvió otorgar una concesión administrativa para la construcción y explotación del Acueducto, a

mucha frecuencia en la época de las lluvias, los filtros la entregan limpia, cristalina y libre de bacterias.

Dos grandes tanques de concreto situados en Regla reciben el agua que se bombea en la planta y la entregan a la red de tuberías



Planta del Acueducto de Regla.

fin de poner término a la carencia casi absoluta de agua, que impedía el desarrollo industrial de la población.

La sociedad anónima "Acueducto de Regla", concesionaria del Acueducto, comenzó su construcción en los primeros días del mes de Agosto de 1917 y quedaron las obras totalmente terminadas en el mes de Abril de 1918, inaugurándose el servicio el día primero de Mayo del propio año, lo que constituye un verdadero "recorrido", si se tiene en cuenta la importancia de las obras realizadas.

Dispone el Acueducto de una moderna y eficiente Planta de Bombeo y Filtración, situada en la finca "Medrano", Mariannó, a orillas del río "Almendares", de donde se toma el agua a 12 kilómetros de Regla.

Existen allí instalados ocho filtros mecánicos de presión, horizontales, con capacidad mínima cada uno de quinientos galones de agua en 24 horas o sea en total cuatro millones de galones.

El agua se bombea por medio de máquinas de petróleo y eléctricas y en la actualidad se está instalando una nueva unidad de vapor "eros compound" exactamente igual a las que se utilizan en el Acueducto de la Habana.

El agua pasa del río "Almendares", por medio de un canal subterráneo, a un tanque de sedimentación, en el que es tratada con sulfato de alumina, producto coagulante que se emplea para facilitar y hacer más perfecta la filtración.

De ese tanque va a otro, en el que se le inyecta cloro en proporción adecuada, a fin de destruir cualquier germen nocivo que contenga y luego la toman las bombas que la impulsan a través de los filtros, a los tanques situados en Regla.

El proceso de filtración es de lo más moderno y su eficacia es tal, que por turbia que esté el agua del río, lo que acontece con

rias de distribución en el pueblo, donde el servicio es continuo y eficiente.

Tres potentes bombas son capaces para abastecer dichos tanques, uno con capacidad para seiscientos mil galones y otro para doscientos mil.

El resurgimiento industrial de Regla no es ajeno a la existencia del nuevo Acueducto y resulta muy significativo el hecho de que desde que empezó a funcionar, no existen casas inhabilitadas y la fabricación aumenta notablemente.

Al frente de las oficinas que gobiernan este espléndido Acueducto que surte a Regla, de un agua superior a la que se consume en la capital, figura como

Administrador el señor Manuel Ortiz, a cuya competencia en esta materia debe ser un magnífico funcionamiento, del que se muestra satisfecha la población.

Es propietaria del Acueducto, en cuyas obras tiene invertidos setecientos mil pesos, una compañía presidida por el prestigioso Dr. Juan

R. Arellano, quien le imprime sus valiosas actividades de persona de grandes iniciativas. Y como Vice-Presidente y Secretario, los también conocidos y prestigiosos caballeros señor Guillermo F. de Zaldú y el doctor Fernando G. Mendoza.

La Compañía constructora y propietaria del mencionado Acueducto, que tantos bienes reporta, es pues merecedora de los más calurosos y sinceros alabanzas, que BOHEMIA, haciéndose eco del sentir popular se complace en tributárselas, creyendo con ello hacer estricta justicia.

IGNOTUS.

La Jefatura de Sanidad Local de Regla

Acerca de la labor por todos conceptos loable de la Jefatura de Sanidad Local de Regla, mucho tendríamos que escribir, exponiendo serenamente los beneficios que, tras grandes, extraordinarios esfuerzos, esa labor intensa y bien dirigida, ha reportado a pueblo tan progresista y cívico.

Pero, sensiblemente, no podemos extendernos más por la brevedad que nos impone esta edición. No obstante diremos algo de lo mucho y muy encomiable que hemos encontrado, y como desde el principio, se nos permitirá referirnos en breves términos a su iniciador y digno jefe actual, el doctor Gustavo de Varona, alma máter de la Jefatura, lo cual, nos proporciona además, la más grande satisfacción.

Al doctor Gustavo de Varona, que no es más que un hombre que no es un improvisado, es más bien un elegido.

Muy joven aún, su ejecución como médico de fama y como higienista, lo colocan ya en primera fila, entre los de ese grupo de nuestros connotados profesionales, cuyos éxitos se repiten más allá de los límites de un ambiente obrerino.

A poco de graduarse de doctor en Medicina y Cirugía, en nuestra Universidad Nacional, vino a ejercer en esta Villa siendo nombrado Jefe de los servicios municipales, cuyo cargo desempeñó con gran acierto, por espacio de más de dos años, conquistando justa fama profesional. Esto le valió un nuevo triunfo al designarse para la Jefatura de Sanidad de este término en el año 1912.

Al principio no le fué posible poner en práctica las medidas que sus vastos conocimientos de higienista le sugerían, ni pudo instalar la Jefatura en el término, por haber sido dotada, al crearse de escaso presupuesto, atendiendo en consecuencia, desde las oficinas de Sanidad en la Habana, todo lo concerniente a su espinoso cargo.

En el año 1917 se aumentó el dicho presupuesto, con lo cual pudo instalarse definitivamente en el término la oficina de la Jefatura con todo el personal requerido; y es desde entonces que sus valiosas actividades obtienen como resultado, el que hoy Regla se cuenta entre los pueblos mejor saneados de la República.

Justo es que consignemos aquí que, a partir del día en que tomó posesión de la Alcaldía el Dr. Bosch, las gestiones del doctor Varona tienen mayor eficacia, y sus resultados extendiéndose de modo sorprendente, operando como una contagiosa transformación reproductiva de las más saludables prácticas de higiene.

No vacilaremos, por tanto, en afirmar que, al ocuparnos en esta edición especial, de tan importante aspecto, cumplimos ante todo un deber, ya que nuestra finalidad es ofrecer a nuestros lectores y a todo el país, estas interesantes informaciones de los notables progresos conquistados por estos importantes Municipios.

En tan brillante labor no concentramos solo al culto y distinguido funcionario doctor Varona, un escogido personal secundario, el que hábilmente cumple sus disposiciones. Allí están los inspectores Suárez Cor. ado. y Miguel Ravelo, de quienes nos han hablado en los términos más encomiásticos, en cuanto a su celo y probidad, personas autorizadas por sus prestigios dentro de las esferas comerciales e industriales y de otros ambientes.

También debemos mencionar entre los expertos subalternos del doctor

Varona que atienden sus oficinas muy especialmente en mérito a sus aptitudes, a la culta Secretaria de la misma, Sra. María Luisa Romo, cuya juventud y belleza, realzando sus virtudes, constituyen la nota más amable de tan ordenadas y bien atendidas oficinas.

Y ya que hemos mencionado algunos empleados, diremos de los que constan el personal de la Jefatura: Un jefe el Dr. Gustavo de Varona; un escribiente, Sra. María Luisa Romo; un mecanógrafo, señor Rafael Aguiar; dos inspectores, señores Suárez Coronado y Miguel Ravelo; y un capataz y maestro obrero, Sr. Guillermo de Sanz.

La Jefatura tiene debidamente organizados todos los servicios encomendados a la misma. La recolección y examen de las muestras de leche tiene por ferrenza atención, las inspecciones bromatológicas son efectuadas rigurosamente por los inspectores de los Distritos, encontrándose éstos en perfectas condiciones higiénicas.

El servicio de riego se efectúa diariamente contando la Jefatura con dos pipas de 750 en saneamiento, desinfección, desratización, chapas y limpieza de solares yermos, canalización y rastrojos, son efectuados por los obreros.

Las inspecciones escolares, las inspecciones médicas, los servicios de vacunación, antivaricelosa y antípica, son rigurosamente atendidos por el doctor Varona con celo y eficacia, según pide por la culta señora María Luisa Romo, y los empleados de la Jefatura que han trabajado asiduamente para el mejoramiento sanitario del término.

El estado sanitario actual se encuentra en las mejores condiciones, debido como hemos dicho, al interés y empeño que el doctor Varona se toma en mejorar e higienizar la población, reduciendo los criaderos de mosquitos, efectuando rielinos y petroleos continuos. También se ha ordenado y cumplido las instalaciones sanitarias modernas y entronques a la cloaca en la mayoría de las casas.

El pueblo cuenta con un ducto propio, siendo su agua inimitable por contar este con modernos aparatos de filtros y cloroización de sus aguas.

El Ayuntamiento de Regla ha contribuido principalmente por medio de su Alcalde, doctor Antonio Bosch, a mantener el término en buenas condiciones sanitarias, construyendo nuevas cloacas y poniéndolas en perfectas condiciones, sus calles y aceras.

La Jefatura, además, celebra todos los años los concursos locales de Maternidad, con verdadero entusiasmo, cooperando con la obra iniciada por el inolvidable doctor Emilio V. Núñez.

Y para terminar diremos que entre los principales proyectos que tiene el doctor Varona, figura el de la creación de un Consultorio de Higiene Infantil que prestará grandes beneficios, toda vez que contribuirá a criar niños fuertes y robustos, reduciendo la mortalidad infantil.

Con lo que hemos expuesto ya, solo nos resta consignar nuestra felicitación cordísimas al doctor Varona y subalternos, alentándoles para que continúen tan planificada labor que urdirá a la unificación del doctor Bosch, harán de Regla todo un ejemplo de grandezas.

GUILLERMO DE SANZ.



DR. GUSTAVO DE VARONA
Jefe de Sanidad Local de Regla, en su Despacho.



SRA. MARÍA LUISA ROMO
Secretaria de la Jefatura de Sanidad Local de Regla.



Oficinas de la Jefatura de Sanidad Local de Regla, en la que aparece al fondo a la izquierda, el Dr. Varona, con nuestro redactor Sr. Fernández, el inspector señor Suárez Coronado, en su mesa de trabajo y otros empleados de la expresada Jefatura.



Grupo formado por el doctor Varona, al centro, Jefe de Sanidad Local; los inspectores señores Suárez Coronado y Miguel Ravelo, señalados, y otros empleados de la expresada Jefatura.

La Instrucción Pública en Regla

En estos momentos, que señala un verdadera crisis de la enseñanza por estar en Cuba en vago de metas, singularmente el estado floreciente de esa enseñanza en el Distrito Escolar de Regla. Es nuestro propósito recoger aquí, asistemáticamente, esas halagadoras observaciones e indicar, como ejemplo y por justo reconocimiento, los factores que han contribuido al resultado dicho.

Queremos también interesar la atención de los poderes públicos y partici-

po también para ayudar, con entusiasmo y eficacia, a la enseñanza pública de Regla. No ha querido esa autoridad municipal limitar su labor a las exigencias que por la ley le incumben, sino que excediéndose, como lo ha hecho en todos los casos en que se trate del progreso moral de su pueblo, agregó por sus gestiones la renovación del mobiliario a todas las escuelas, le posible la concurrencia del mayor número de alumnos a las escuelas. Regla no tiene hoy que lamentar, como otros muchos distritos, la falta de pupitres para sus educandos.

Y al crearse ese cargo de Inspector de Asistencia Escolar, pagado por el Municipio, se procedió con acierto a nombrar al señor Juan Vilá para que lo ocupara.

El señor Juan Vilá, con celo digno de todo encomio ha cumplido su deber y aun lo sobrepasado acertadamente ese cumplimiento, hasta que en multitud de trabajos periodísticos, notables por la erudición, la suociedad medidas de conveniencia educativa, muy prácticas y eficaces.

La Junta de Educación y el Magisterio por su parte, (1) han puesto el mayor cuidado y amor en las funciones que la ley les señala. La primera, prestando su apoyo al segundo y éste correspondiendo diligentemente a ese apoyo.

La organización escolar en Regla ha alcanzado una envidiable eficiencia. Al finalizar el último curso escolar, las escuelas públicas ofrecieron una exhibición de los trabajos distribuidos con orden admirable, en expedientes individuales, que permitían apreciar los progresos realizados por cada alumno durante todo el año.

La Escuela que dirige el señor Lisandro Otero es un ejemplo de orden, disciplina y organización interna.

Los escolares, inspirados por su maestro, han formado y dirigen una Asociación que recoge las iniciativas unánimes y ayuda al auxilio de compañeros pobres y la provisión de fondos para zapatos, ropas bibliotecas, etc. etc.

También se edita en esta escuela bajo la dirección y con la colaboración de los alumnos una pequeña revista mensual, sumamente interesante por



Grupo formado por el Presidente de la Junta de Educación—al centro—; a su derecha, el Secretario de la expresada Junta, señor Guillermo Ceballos; a la derecha del señor Ceballos, el señor Juan Vilá, Inspector Delegado por el Municipio y empleados de la Junta

ante de la autoridad reglana, acerca de ciertas medidas y proyectos que, de ponerse en práctica, contribuirían aún más a mejorar la situación de los escolares y estimular consiguientemente una mayor asistencia y una mayor eficiencia didáctica. En nuestras aspiraciones de progreso, no nos detienen los resultados parciales, por brillantes que se presenten; si no que anhelamos el perfecto ajuste de las funciones educativas, a punto tal que no haya un solo niño cubano carente de instrucción elemental.

Terminaremos este modesto trabajo, afirmando a la consideración pública algunos de los muchos ejemplos de altruismo y amor a la niñez que ha dado el magisterio de Regla.

UNA ESTADISTICA ELOCUENTE

Para patenzar las muestras del progreso escolar consideremos, comparativamente, la estadística de 1918 a 1919 con la de 1922 a 1923. El número de alumnos matriculados en las escuelas públicas de Regla al finalizar el curso de 1918 a 1919 era de 2071.

En el último curso escolar, o sea en el de 1922 a 1923, la matrícula ascendió a 3453. Es decir, un aumento de 1442 sobre la matrícula de 1918 y la mayor proporcionalmente de todas las registradas en la República.

La asistencia escolar en 1918 a 1919 fue de un 52 por ciento de la matrícula; la del último curso fue de un 95 por ciento de la matrícula, lo que dio a Regla el segundo lugar, en este particular, entre todos los Distritos escolares de la República.

Sin embargo, la Junta de Regla y los maestros del Distrito no se duermen sobre los laureles y aspiran a mejorar hasta su máximo el porcentaje estadístico.

LOS FACTORES DEL EXITO

Es de justicia reconocer aquí la labor de los que han contribuido—voluntariamente en muchos casos—al progreso escolar. Su mención, sea cual fuere el orden en que se haga, debe estimarse en primer lugar para todos.

Nuestro Alcalde Municipal, no obstante sus variadas actividades gubernativas y sus visibles empeños de mejoramiento urbano, ha tenido tiem-



Grupo de la Escuela Pública Núm. 6, de la que es Directora la Sra. Bernardina María del Carmen Cabrería de Bosch, en el que aparecen las profesoras señoras María Amada Martínez, Sra. Regla Oliver de Suárez y Aurora Mediavilla de Sáenz.

pos tendencias educativas: desde sus columnas se estimula a los educandos y se les enseña la práctica de un serio y sincero compañerismo.

El señor Otero, por su parte, ha dotado a la escuela de un pequeño museo de historia natural, cuyos ejemplares zoológicos diseccionados por él mis-



Grupo de las directoras y directores, maestras y maestros, del Distrito Escolar de Regla. En uno de los grupos, aparecen el Presidente y el Secretario de la Junta y el Inspector Delegado por el Municipio.



Grupo formado por la Directora, Sra. Margot Sardiñas de Díaz y alumnas de la Escuela Pública Núm. 1.



SR. LISANDRO OTERO Y MASDEU
Presidente de la Asociación Nacional de Maestros y Director de la Escuela Pública Núm. 4.

ma han sido aportados en su mayor parte por los propios alumnos.

En resumen, la obra conjunta de todos los reglanos y particularmente de los padres de familia, han determinado el progreso que nos hemos complacido en señalar.

NECESIDADES ESCOLARES

Por muy notable que parezca el progreso realizado, cabe esperarse para lo futuro, un mejoramiento en la matrícula y en la asistencia.

Pero ese mejoramiento, no sólo ha de esperarse, sino que ha de lograrse por medios adecuados. Esos medios han de deducirse de las necesidades actuales.

Con el estudio de las causas de no asistencia, las de menor trascendencia el remedio para conseguir la asistencia escolar y la eficiencia educativa.

La ausencia del aula en el alumno puede obedecer a las siguientes causas: y ganancia voluntaria, enfermedad, carencia de medios, necesidad de trabajar.

La falta de asistencia didáctica tiene dos celos motivos; incapacidad del alumno e incapacidad del maestro.

Vamos a estudiar, en primer lugar, los motivos de la ausencia y su posible eliminación. La vagancia voluntaria en las horas lectivas puede asegurarse que está totalmente restringida en Regla, por la acción tenaz del Inspector Escolar señor Vilá, como hemos dicho; pero convendría que, en los demás distritos escolares, los Municipios proveyeran un cargo de esa naturaleza.

La enfermedad sólo puede eliminarse parcialmente con el empleo de medios higiénicos, y la vulgarización de consejos apropiados a los hogares pobres, particularmente en lo que respecta a alimentación y al aseo de la vivienda.

La carencia de medios sólo puede remediarse por la acción benéfica conjunta de las colectividades privadas y el gobierno; o bien por el Municipio, como lo han hecho algunos en la República, al desayunar a los escolares necesitados o aportando los fondos necesarios para ayudar a los hogares pobres. La necesidad de trabajar para la casa hace imposible la asistencia buena de algunos niños, pero debe recurrirse a los medios adecuados para que esos niños acudan a las clases nocturnas y se les prepare para un porvenir de que están mayormente necesitados.

La vagancia voluntaria en las horas lectivas puede asegurarse que está totalmente restringida en Regla, por la acción tenaz del Inspector Escolar señor Vilá, como hemos dicho; pero convendría que, en los demás distritos escolares, los Municipios proveyeran un cargo de esa naturaleza.

La enfermedad sólo puede eliminarse parcialmente con el empleo de medios higiénicos, y la vulgarización de consejos apropiados a los hogares pobres, particularmente en lo que respecta a alimentación y al aseo de la vivienda.

La carencia de medios sólo puede remediarse por la acción benéfica conjunta de las colectividades privadas y el gobierno; o bien por el Municipio, como lo han hecho algunos en la República, al desayunar a los escolares necesitados o aportando los fondos necesarios para ayudar a los hogares pobres. La necesidad de trabajar para la casa hace imposible la asistencia buena de algunos niños, pero debe recurrirse a los medios adecuados para que esos niños acudan a las clases nocturnas y se les prepare para un porvenir de que están mayormente necesitados.

La vagancia voluntaria en las horas lectivas puede asegurarse que está totalmente restringida en Regla, por la acción tenaz del Inspector Escolar señor Vilá, como hemos dicho; pero convendría que, en los demás distritos escolares, los Municipios proveyeran un cargo de esa naturaleza.



Grupo formado por la Directora, Sra. Margot Sardiñas de Díaz y alumnas de la Escuela Pública Núm. 1.

BOHEMIA

En resumen, reprensión de la vagancia, difusión de reglas higiénicas, acción benéfica adecuada, obligación de asistir a las clases nocturnas a los escolares necesitados de trabajar en las horas del día; he ahí las medidas prácticas y asequibles para conseguir la asistencia escolar.

En cuanto a la falta de eficiencia técnica, originaria de la pobreza educativa, sólo hay un remedio: la acción de las Juntas de Educación con la ayuda eficiente de los Inspectores de Distritos. Cuando la deficiencia proviene de la incapacidad del escolar puede encontrarse quizás un remedio parcial en el alivio del padecimiento ignorante, accionando a las familias la forma de alimentar, dentro de su pobreza, a sus hijos de edad escolar, y dictándose en dichas gubernativas que imponen el procedimiento abusivo de los artículos de primera necesidad.

Afortunadamente, la Junta de Educación de Regla no puede adueñarse al Magisterio del distrito la carencia de eficiencia técnica; pero desgraciadamente no puede remediar la pobreza física de algunos niños que agotados por el hambre y anémicos por la ración limitada de alimentos inapropiados, zuden al colegio sin sangre en el cerebro, sin entusiasmos infantiles en el corazón, incapaces para recibir la luz de la enseñanza, con un porvenir minado por la anemia y oscurecido por la ignorancia.

UN NOBLE EJEMPLO

Nos complacemos en señalar, como final de este trabajo, un ejemplo de amor a la niñez, dado por uno de nuestros maestros más queridos: el señor Alvaro Alfonso.

El señor Alvaro Alfonso costea de su bolsillo particular la enseñanza especial de dibujo a uno de sus alumnos, en el cual observó vocación para la pintura.

Y en tanto que la iniciativa privada de maestros



SR. ARTURO FERNANDEZ DE LEON
Cuarto Presidente de la Junta de Educación y conocido comerciante del término.

(1) La Junta de Educación de Regla está integrada por los señores: Antonio Felín y Estrella, Juan Felín y Estrella, Enrique Tejedor y García, Manuel Fernández y de León.

El distrito consta de once Escuelas Públicas con cincuenta y seis aulas; 50 urbanas comunes, una rural común, tres aulas nocturnas y tres de Kindergarten.

El cuerpo de profesores está integrado por los señores: José Fajó y García, Alvaro Alfonso y Valdes, Margot Sardiñas, Lisandro Otero, Ceilia Hernández, Nieves María Álvarez, Isaac Cádiz, Alejandro Pérez, Clara López, Bernardina Cabrería, Ana Sababria, María Faciolo, Asunción González, Ángela Blandino, Sara López, Luis Castellanos, Abria Teresa Roque, Gisela Rivas, Lucrecia Pérez, Edilvina Medrano, Rosa M. Garrucho, Antonia M. Correa, Felipe Domato, Carmen Estrada, Ofelia M. León, Leonvigildo González, Concepción Lasso, Francisca León, Clara E. García, Sara Mañón, María Suárez, Francisco Rodríguez, Celina López, Edelmira Pereira, Mercedes Rosales, Angeles Cepeda, Amalia Torres, Julia Pérez, Alvaro Sánchez, María H. Sosa, Francisca Arceñillo, Gelassé Amaya, Sara Araya, María de la C. Araya

edilvina, María Regla de la Torre y Rivero, Esperanza y María J. Rubio, Mercedes Sobrino, Julia Torres, Josefina Fabón, Zola Lorente de M. y León y Grillo.

Prestan servicios como Inspectores técnicos, los señores Valentín Cárdenas, doctor Arturo Caymari y la señorita Inés Castro.



Grupo de alumnos de la Escuela Núm. 4, de la que es Director el señor Lisandro Otero Masdeu. Estos niños son los miembros competentes de una sociedad formada en el seno de la misma escuela.

de su amor al progreso del niño cubano, aún no se ha podido lograr de la iniciativa pública que de las aulas primarias, por cuenta del Estado, se seleccionen actualmente un grupo de muchachos dotados de vocación artística o científica, para darlos la enseñanza superior gratuitamente y proveer a sus necesidades durante los estudios.

Guillermo CEBALLOS.

Regla, domingo 21 de octubre de 1923.



Grupo formado por el Director, Sr. José Fajó y alumnos de la Escuela número 2.

LA FABRICA DE HIELO DE REGLA

Atendiendo a la oportuna insistencia que por conducto de su representante en esta la prensa como publicación BOHEMIA, que figura en una de las secciones de ociosidad, las industrias de Regla, que aparecen en la edición extraordinaria dedicada a este pueblo, aceptamos gustosamente con tal motivo, autorizarlos las pro-

para la exportación de su producto, puesto que se encuentra lindando con la línea terminal del Fer-

torio, sino también un porvenir seguramente pro-

Dando ocupación constante a gran número de empleados residentes en la localidad, presta parte de un benéfico concurso a la ciudad dentro de la cual desarrolla su negocio, lo que es digno de consignarse, que siendo reglata-



SR. ALBERTO RUIZ

Jefe de los Departamentos de Máquinas.



SR. MARIANO DE LA HERGUERA

Administrador de la Fábrica de Hielo.



SR. JUAN TORRENT

Jefe de la Administración.

semas fotografías, las cuales se refieren a la gran Fábrica de Hielo, que radica en Regla, en el terminal de la Esplanada de Marinera.

Pertenece a la Compañía de Hielo y Refrigeración de la Habana, S. A., cuyo Presidente es el distinguido doctor José Roig e Igualada.

Tiene una capacidad de fabricación de ochenta

carrocerías de Heyshey que le facilita constantemente el surtir de hielo a las embarcaciones que circulan en nuestro puerto y en un centro de población equidistante de la próxima Villa de Guayabaco y de la capital, con fácil y constante comunicación, se encuentra completamente provisto de un magnífico muelle de moderna construc-

una administración ordenada y económica, en ningún caso cifra su sistema de economía en la baja de honorarios a sus empleados, medida a la que nunca ha recurrido, por considerar a sus obreros dignos de toda consideración y protección.

Como Administrador, al frente de la fábrica, figura el señor Mariano de la Herguera, en que



Grupo de empleados de la Fábrica de Hielo.



Escuadra de carros destinados al reparto de hielo.

zonetas diarias. Ocupa una superficie de terreno de unos seis mil metros cuadrados, próximamente destinados a la fábrica, propiamente dicha, y a sus dependencias: Establo, Garage para Carros, Carpintería, Herrería, Depósitos de Materiales etc.

Sus naves de refrigeración tienen una capacidad de seiscientos metros cúbicos, constantemente ocupados en la conservación de carnes, pescados, huevos, aves, frutas, etc., científicamente refrigerados según la naturaleza de los productos allí depositados.

Venturosamente situada esta Fábrica de Hielo,

ción, de ochenta y cuatro metros de longitud, de más, seis mil metros de terreno yermo junto al mismo, complemento que capacita a la Compañía para ampliar considerablemente su negocio de fabricación de hielo, o para instalar y desarrollar, en tan privilegiada situación, cualquier otra empresa industrial.

Si a estas circunstancias topográficas se une la consideración de que la Empresa se encuentra libre de todo compromiso pecuniario y de que su capacidad financiera es amplia, lógicamente se deduce, de que tiene no sólo un presente satisfac-

concurrer las más estimables cualidades de hombre probo y justo con sus gobernados, entre las que disfruta de una merced popularidad y gran afecto, aunando a esas cualidades, la de su juventud e inteligencia, que indudablemente le ubicarán una brillante posición en el prestigioso campo de la Industria.

También le secundan de una manera plausible entre otros dignos empleados, el joven Juan Torrent, miembro de una familia distinguida de la localidad y el jefe del Departamento de Máquinas, señor Alberto Ruiz.



Vista exterior de la Fábrica de Hielo tomada desde su muelle



Aspecto de uno de los departamentos de máquinas de la Fábrica de Hielo



BOHEMIA

SUPLEMENTO

MUSICAL

ILUSIONES

VALS PARA

PIANO

POR

Juan Burunat

Magriñat

OBSEQUIO DE "BOHEMIA" A

SUS SUSCRIPTORES

que se presenciará en Regla el día 10 de Agosto, Presidente de la Argentina, cuando visitó a Alfonso XII, soberano español, a quien regaló el centro, tributo de patriotismo, que le regaló.

La amplia Sala de actos del Centro Español de Regla.

ILUSIONES

VALS PARA PIANO

Por Juan Burunat Magriñat

3/4 Op. Vals

PIANO

The first page of the musical score for 'Ilusiones' consists of seven systems of piano music. Each system contains a grand staff with a treble and bass clef. The music is in 3/4 time and features a variety of rhythmic patterns, including eighth and sixteenth notes, and rests. Pedal markings ('Ped.' and 'a. amble') are present throughout the score. The piece begins with a treble clef and a key signature of one sharp (F#).

The second page of the musical score continues the piano piece. It features six systems of music, each with a grand staff. The notation includes various musical symbols such as slurs, accents, and dynamic markings. A 'Fin.' marking is visible at the beginning of the first system on this page. The piece concludes with a 'Da Capo' instruction at the end of the final system.

Vista exterior de la Fábrica de Hielo tomada desde su muelle.

Aspecto de uno de los departamentos de máquinas de la Fábrica de Hielo.

Alfonso XII, soberano español, a quien rindió el centro, tributo de patriotismo, que le exhibe.

La amplia Sala de actos del Centro Español de Regia.

Grandioso

Trio

Del Sal Fin

El Centro Español de Regla

Debido a la amabilidad del quinto compañero en la prensa, señor Antonio Feliú, vicepresidente de esta institución, decano de la prensa de Regla con "El Comercio Reglano", de más de una década...



SR. FERMIN MENDEZ NEIRA
Prestigioso Presidente del Centro Español de Regla.

fundado y otras prestigiosas publicaciones, de con paberos tan distinguidos como los señores J. B. Roca, Antonio Méndez Pérez, Carlos Rodríguez y Pedro Trujillo de Miranda, hemos podido recopilar datos de tan excelente asociación.

Es en la actualidad su Presidente, una figura social bien conocida, el leader de la candidatura número 2, su Presidente de honor en el Centro

Dio gracias el Centro por dos volúmenes regalados por la Revista "Cervantes", al mismo, acerca del oficial español desconocido y como dicha entidad no escatima donativos envió su obolo a la viuda del infeliz Robaina, asesinado en la gasolinera "Mazardes", sorrió a un socio, siniestrado: correspondió con 25 pesos para premiar a Maternidad, concurrendo a llevar esta suma al ser invitado a la repartición de premios por el señor Antonio Bosch y el doctor Gustavo Varona, Alcalde y Jefe Local de Sanidad de Regla, el mismo Presidente.

Este centro cede su local, graciosamente, para todo acto cívico, haciéndolo el pasado año a las Hermanas del Colegio de "Nuestra Sra. de Regla", para la repartición de premios y a los "Jóvenes Bautistas" para una velada.

Notable son los fastos del "Centro Español", pues siempre ha querido el solaz de sus socios y de los reglanos, brindándoles primero una velada a la cual fueron invitadas figuras de la localidad, con resulto esplendente, en 19 de Enero y cinco días sociales, con 2.ª misión de señoras, incluso el llamado de las Flores y el de la Patrona del Pueblo, los cuales tuvieron que ser sufragados, en parte, por la entidad.

Bien es verdad, que ésta una presidencia como la del señor Méndez Neira, tan apta y en cuadro directivo y social tan excelente, el Centro tiene todas las simpatías cubanas y españolas, dando una nota el acto generoso de su probado y acandilado Tesorero, el señor Berrabé González, quien cediere gra-



Artística fachada del hermoso palacio social del Centro Español, Regla.



Miembros de la culta Directiva del Centro Español de Regla, presididos por el primer vicepresidente señor Antonio Feliú, conocido periodista.

Gallego don Fermín Méndez Neira, miembro de varios Centros, hombre sociable, fuerte propietario y comerciante de gran crédito en el giro de tejidos.

Forman el cuadro directivo de la institución hispana figuras prominentes de la colonia, lo mismo de Regla que de la capital; ya conocemos a su insustituible Presidente, señor Fermín Méndez Neira, su Vice-Presidente primero, señor Antonio Feliú y su Tesorero señor Bernabé González, figurando además miembros prestigiosos como los señores: C. Domenech, J. Contreras, José Lamelas, Emilio Fajal, (ex Presidente y asente), José Freyre, José F. Díaz y Daniel y David Tahoda, todas personas de prestigio, arraigo y solvencia dentro y fuera de la localidad.

En el año 1922 y bajo la Presidencia del señor Méndez Neira se han celebrado doce sesiones ordinarias, cuatro generales, total 17, con gran unidad y alteza de miras. Se han estrechado los lazos de confraternidad latina con todas las entidades de Cuba, se han adherido al homenaje que se prestaba en España al doctor Alvar, Presidente de la Argentina, cuando visitó a Alfonso XII, soberano español, a quien rindió el centro, tributo de patriotismo, que le

te en gran Teatro "Céspedes", para invitarlos a beneficiar a favor de dicha entidad española.

Estos actos de esplendor contrastan con las de otros, pero no se olvidan del dolor por la alegría, recordando tristemente al socio señor Vicente Prieto Cas, en la persona de su viuda esposa, al señor y señor Indoro Bastierrra y al señor Félix Díaz Blanco, en la persona de su viuda esposa, señora Mariana Bistierrra, fallecidos en España.

En la tarde económica, ha estado el señor Presidente, vedado al Centro de deudas, pagando en check intervenido, y procurando extirpar la deuda hipotecaria que abrumaba al mismo en forma de bonos, para lo cual, interpuso sus fuertes influencias, logrando entre ingresos regalados y donativos unos 7.241 pesos, aprovechando con estos dólares, amortizar 75 bonos, que importaron 7.500 pesos de deuda.



La amplia Sala de actos del Centro Español de Regla.

Vista exterior de la Fábrica de Hielo tomada desde su muelle.

Aspecto de uno de los departamentos de máquinas de la Fábrica de Hielo.

REGLA Y SU POPULAR ALCALDE DR. ANTONIO BOSCH

POR GUILLERMO FERNANDEZ

Con el propósito de cumplir un nuevo y vasto programa de informaciones, en esta ocasión extraordinaria internamos hoy, dejamos la relación de BOHEMIA, y en un modesto auto nos dirigimos al Muelle de Luz, Dama y Vial, el ex-reporter gráfico de apellido el Sr. "Le Noche", nos acompañó hasta la casa de la V. de Gerardo.

Ya el ferry nos espera, la "estrella" nos trae, habiendo abandonado el Muelle. Mas, que por esta razón, por la atracción, nos da el magnífico espectáculo. "Incluso que por" la no me limito, nos internamos al embarcadero de la Compañía General de Transportes de Regla.

Una sólida y robusta lancha con capacidad para más de treinta personas encontramos, un puerto, un muelle, un patio.

Nos internamos en el espectáculo, observamos al instante, un impaciente se hace, observamos, una grata como usual, que se ven, una cámara, "Bohemia". Dirige que habla, se nos expresa, que a nuestro servicio.

Una timidez, por el rubio patron a poca nos internamos la partida al momento, trepa el auto, gira, y regresa a la hora, y la afosa lancha impudica velozmente trata los aguas de la amplia bahía. Algo más de una milla de recorrido, observados por el interesante espectáculo de nuestro puerto, en el que multitud de embarcaciones de todos los portes y nacionalidades se entregan a sus diversas actividades, y a los pocos minutos de un viaje tan rápido y democrático, desembarcábamos en la tierra hospitalaria del otro lado de la bahía habenera; en el ultramarino pueblo de Regla. Este lugar delitoral es conocido con el nombre de Muelle de Guadalupe y esta junto al Embarque. Se ofrece a nuestros ojos avidos una

regla, amplia, perfectamente pavimentada, es la calle de Martí. Por esta, las paradas del tranvía de la Havana Central se internan en la Villa y alrededores, terminan su recorrido en el muelle opuesto de Besser. Es ciertamente grata la impresión que a primera vista nos ofrece Regla. Por esta calle de Martí nos encaminamos hacia el antiguo Palacio Municipal. Es corto el trayecto, y nos permite observar, cada vez sorprendidos así que nos internamos, las mejoras imponderables, los progresos notables efectua-

lomenaje a la memoria de ese ilustre desaparecido hijo de Regla. Su estado de abandono era tal al hacerse cargo de la Alcaldía el doctor Bosch, que



El Alcalde doctor Antonio Bosch, en su despacho, entrevistado por nuestro redactor Guillermo Fernández.

fué una de las obras a la que concedió su más pronta atención, convirtiéndolo en un moderno parque con su artística gloriosa, sus hermosas farolas, sus canchales cubiertos de fino césped al estilo inglés y sus bellos árboles cuyas copas se recortan simétricamente.

Continuamos nuestro camino, llevando el ánimo bajo la gratísima impresión de este parque, que ofrece gentilmente al visitante un momento de reposo o el más placido lugar a la meditación. Frente a una de sus esquinas se ergue aún en estado ruinoso, pero conservando el sello de su arquitectura aristocrática, el palacio que servía de aljibe retro en horas de ocio a nuestros pasados dominadores.

A uno y otro lado de nuestro camino, advertimos numerosas casas de reciente construcción; el resto, ostentan sus fachadas recién pintadas.

De este modo ocupada nuestra atención, llegamos a la plaza principal donde existió antes el Mercado "Creci", que constituía un verdadero atentado a la salud pública y al ornato, y en cuyo lugar se alza hoy, arrojando el sumptuoso Palacio Municipal joya arquitectónica de positivo valor, que presta el mayor realce a la población, que de él, legítimamente se muestra orgullosa.

Nos habíamos hecho anunciar al doctor Bosch momentos antes, y en el



Grupo formado por el señor Alcalde, doctor Bosch y los empleados de la Administración Municipal.

das en la población, que tan alto ponen el nombre de su actual Alcalde el doctor Bosch.

Una bella nota de ornato nos detiene a poco de andar; es un parque en cantador de reciente construcción, denominado "Dr. José A. Clark" en



El nuevo Palacio Municipal, que ocupa la manzana donde existió el Mercado "Creci", que fué demolido.



Mercado "Creci", visto antes de su demolición en 1920, y en cuyo lugar se construyó el actual Palacio Municipal.



El parque "Dr. José A. Clark", después de haber sido reconstruido.



El parque "Dr. José A. Clark", antes de ser reconstruido.

BOHEMIA

partido del Palacio nos esperaba ya el pundonoso Capitán señor Juan Guerra Ayudante del señor Alcalde, quien cortesmente nos invitó a seguirlo ascendiendo por la amplia escalera que a unos cuantos metros de la en-



El doctor Hernández, Jefe de los Servicios Municipales, en su Consulta.

traña parte del centro del "hall" y se abre después en dos ramales que desembarcan en el piso alto; uno conduce a las oficinas de la Administración Municipal y el otro, a la Cámara Consistorial. Por esta última tomamos. Frente a la Cámara está la Sala de recibidos, y después el despacho del señor Alcalde. En ella nos internamos sabiéndonos al encuentro el doctor Bosch, quien con su marcada sencillez y amable cortesía nos saludó, e iniciando la charla como buenos y antiguos camaradas, invitándonos a pasar a su Despacho. Este es bastante amplio, amueblado con sencillez, allí se advierten los muebles indispensables y elegantes sin ser fastuosos. Cuelgan de las blancas paredes, a la espalda del doctor Bosch un gran retrato del doctor Antonio Iraizoz, nuestro distinguido amigo y Sub-Secretario de Instrucción Pública; otro, a su frente, del también querido amigo, Ilustre general Gerardo Machado y un buen número de cuadros copias de esculturas célebres, estudios anatómicos y la cabeza de un moro, etc., obras ejecutadas por la aventajada y joven artista señorita Matilde Singla Fabre, para quien ha solicitado el doctor Bosch del Consejo de la Provincia, una beca que le permita terminar sus estudios.

Nuestra mirada ha recorrido el despacho rápidamente para concentrarse en la interesante persona a quien hemos ido a visitar y a ofrecerle este homenaje de la revista BOHEMIA.

El doctor Bosch es de aspecto agradable. Tipo fino, con facciones correctas; frente amplia, peinados libremente sus cabellos rubios y ondulados hacia atrás; nariz recta y ojos pequeños, azules, de mirar escrutador. De

Y al expresarse en esos términos, observamos lo hacía demostrando un gran sentido de su responsabilidad y de absoluta rectitud de criterio. Su palabra fácil, sin alardes retóricos y plena de conceptos, nos identificó en breves momentos con el hombre preparado para las grandes empresas, para irrimar como lo ha hecho, en las arduas tareas administrativas, por difíciles o complicadas que estas sean, disposición de energías de carácter más comunes y manteniéndose siempre firmes en sus resoluciones.

Bien nos dijo: siendo el propósito de BOHEMIA ofrecer a sus numerosos y cultos lectores, una amplia información de los progresos de este o de otro término, progresos concebidos durante mi presente administración, no sólo le facilitare la relación de toda mi labor, desde que tomé posesión del cargo para el que fui electo, sino que me parece oportuno invitarlos a ustedes, a hacer un recorrido por toda la población y tendrá un mayor placer en demostrarles personalmente, todas las mejoras de utilidad pública realizadas. Aceptamos gustosos e inmediatamente poniéndose en pie, como para que



Grupo formado por el Jefe de los Servicios Municipales, doctor Hernández, el doctor Gómez Morales y otros empleados.

ganáramos tiempo, nos hizo acompañarle escalera abajo hasta la calle, luego de esperarla ya su magnífico auto "White", el cual dicho sea de paso, fue un obsequio hecho a él por sus empleados el día de su onomástico.

Nos acomodamos humildemente en sus asientos delanteros; el doctor Bosch al timón; el que estas notas escribe a su derecha, y Venancio el fotógrafo armado de su cámara delatora, en los asientos de atrás.

Recorrimos las calles de Máximo Gómez y Martí, Maceo y Calixto García, Aranguren, Benito Ando, Perdomo, Díaz Benítez, 27 de Noviembre, Pereira y Facciolo, deteniéndonos aquí y allá, de acuerdo con las fotografías que nos servían de guía las cuales fueron tomadas por el propio Vega



La calle de Perdomo, antes de ser reconstruida.



Calle Perdomo reconstruida por la actual administración del Dr. Bosch.

estatura media, más bien grueso, viste con sencillez un traje de drill crudo, camisa blanca rematada por un cuello alto recto de puntas dobladas, que rodea con un amplio lazo negro. Se advierte pulcritud en toda su persona.

Terminado el asunto que le ocupó breves momentos reanudamos nuestra conversación y su trato afable y expansivo nos permite exponerle en toda su amplitud el propósito de nuestra visita.

Perfectamente impuesto nos respondió sin falsas modestias, mostrándose gratamente dispuesto a informarnos de toda su labor, agradeciéndonos la idea de exponerla en una edición dedicada a Regla, que aunque mucho le enaltecerá, cooperará tan bien, nos dice, con sus deseos y esfuerzos, a levantar el nivel moral y social de su pueblo, pues, todo lo realizado por él, hasta hoy, cabe dentro de las facultades y los deberes que impone el cargo a un funcionario celoso.

por orden del doctor Bosch, antes de ser reparadas las mencionadas calles, y los mismos aspectos tomados entonces, fueron repetidos ahora para su publicación en términos comparativos. También fueron tomados fotográficamente: el nuevo Palacio, el Parque y el Cementerio, hasta cuya entrada el doctor Bosch hizo abrir una calle que antes cerraba en una empinada loma, la que precisaba subir cuando de cumplir uno de los deberes más humanos se trataba.

En todo el trayecto también pudimos comprobar la administración y el cariño de este noble y entusiasta pueblo de Regla por "su hombre"; todas le su dudaban con afecto y conste que no nos acompañaba ningún agente policiaco.

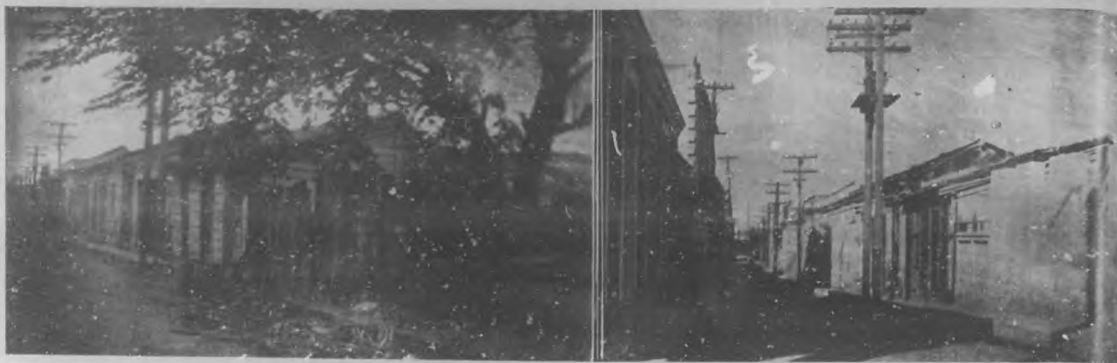
Plenamente satisfechos y sorprendidos ante tan estupenda obra de buena administración realizada en tan corto tiempo, regresamos al Palacio, digno alojamiento de tan probo funcionario, deseando informarnos de una vez ya



El Cementerio reconstruido por la actual administración del Dr. Bosch.



Aspecto que ofrecía el Cementerio antes de ser reconstruido.



Las calles de Martí y Ambrón, antes de ser reconstruidas por la actual Administración.

Las calles de Martí y Ambrón, reconstruidas por la administración del doctor Bosch.

de la parte, que pudieramos decir técnica, de su programa administrativo. El doctor Bosch, así comprendiendo, tan pronto como nos instalamos de nuevo en su despacho y después de escuchar nuestras felicitaciones nunca tan justificadas, se puso a nuestra disposición para contestar a nuestras preguntas, lo cual hizo con la precisión y claridad que se observará en los siguientes renglones.

"A los seis meses de haber tomado posesión del cargo elevé el Presupuesto Municipal a la cantidad de \$105,000, en lugar de \$75,000 a que ascendía el del ejercicio administrativo anterior."

"La elevación presupuestal fué tomada como base de los mismos ingresos de los anteriores presupuestos, sin elevar ni alterar tributos ni impuesto alguno."

"El actual Presupuesto es de \$173,000, contándose en esta cifra algunos ingresos ordinarios que no pueden ser permanentes. Se desmenua, también otro Presupuesto Extraordinario justificado con el repartimento especial para el adonado de las calles de Martí y Máximo Gómez."

"En mi opinión, el presupuesto normal y ordinario del Término Municipal de Regla, fluctúa entre las cantidades de 125 a 130 mil pesos, por ejercicio. Y espero que dentro de esa cantidad presupuestal, o sean de 125 a 130 mil pesos, puedan atenderse los servicios públicos a cargo del Municipio, en las condiciones que hoy están; y con los ingresos extraordinarios posibles a obtener se cubra lo necesario para las mejoras proyectadas."

"Con esas cantidades he realizado las diversas obras que usted ha podido apreciar ya, las cuales, constituyen hasta hoy, mi mayor esfuerzo administrativo. (Agregáramos nosotros, y su indiscutible triunfo.)"

"Entre otras obras menos importantes la del Alcantarillado de más de la mitad del Término, construcción y reparación de todas las calles de la localidad, en condiciones que hoy permiten un tráfico completo, resistente y cómodo. Mantenimiento del Alumbrado Público en las condiciones que hoy está (mejorable), alumbrando la localidad, e implantando el sistema que consiste en un foco de 250 wats, colgando al medio de la calle y distantes unos de otros de 60 a 70 metros, según lugar. Asoquinado de gránito de las dos principales calles de la población. Reconstrucción del parque "Dr. José A. Clark". Ensanche del Término y prolongación de diversas calles. Construcciones y reparaciones de las carreteras comunicantes del Término. Construcción del Cementerio o Necrópolis local. (El cual, justo es consignar, ofrece el más bello aspecto edificante, y pudiéramos afirmar ser el mejor en toda la República a excepción de los de las capitales de Provincia. Reconstrucción y mejoras del Madero Municipal. (De ello pueden obtenerse buenas pruebas en la página gráfica que del mismo ofrecemos en esta edición, por lo que puede incluirse entre los mejores de su clase.)"

"Como obra excepcional realizada por el doctor Bosch, estimamos la de la construcción de la Casa Ayuntamiento, el más efectivo exponente de su valiosa gestión, obra por todos conceptos elogiable, de inestimable valor. El edificio comprende una superficie construida de dos mil quinientos metros cuadrados aproximadamente. Edificación sólida, de bello cronometraje arquitectónico. De tres plantas con un costo hasta el presente, ascendente a la cantidad de setenta mil pesos faltándole aún algunos detalles."

"Su erección, además de la obra de ornato que significa, es de inmensa utilidad y beneficio público, pues en él están instaladas todas las dependencias municipales, lo que permite una organización perfecta y de eficiencia al servicio general. Todos los servicios a cargo del Municipio están organizados y atendidos y se encuentran admirablemente distribuidos en la planta baja del edificio."

"La Jefatura de Policía, el Departamento de Incendios y la Casa de Socor-

ros, se encuentran en la expresada planta. El servicio de Incendio cuenta con aparatos modernos, automóviles además de las bombas antiguas; con personal idóneo permanente, costeado por el Ayuntamiento y el prestigioso Cuerpo de Bomberos del Comercio, que voluntariamente concursa en esa noble labor de bien y humanidad. La Policía está perfectamente equipada y entrenada, contando con una ambulancia automóvil para su transporte, un Vivac instalado en condiciones modernas, constituyendo este Cuerpo la mejor garantía del vecindario."

"La Casa de Socorros puede considerarse a la altura de la mejor dotada. Cuenta con profesionales en número suficiente para el servicio y de competencia, así como con personal subalterno muy experto. Al frente de los servicios figura el doctor Juan F. Hernández. Como delegado al Servicio Forense el doctor Justo Apezteguía, y para la asistencia a domicilio, así como en la atención de la Clínica, se tienen también los acreditados médicos Manuel Gómez Morales, Raúl Ramírez y Mario Villegas. El servicio médico dispone de una cuña-automóvil para las visitas domiciliarias de asistencia municipal y casos de urgencia. Además, cuenta el centro con una ambulancia moderna para el servicio de lesionados y enfermos. La Sala de curaciones está dotada de un verdadero arsenal de instrumentos y aparatos: Mesas operatorias y Salón de Teluroscopia o Rayos X."

"Anexo al Centro de Socorros está el Dispensario o Botica, bien surtida de todo lo necesario para el mejor despacho de recetas. El Servicio de partos está a cargo de una experta comadrona municipal. Las oficinas de la Administración Municipal se desenvuelven sistemáticamente y responden de modo admirable a las exigencias del trámite, contando con personal experto que cumple admirablemente sus deberes."

"En los demás aspectos de la vida municipal, como en los ya mencionados, se desarrolla una labor de resultado ostensible. El Alcalde doctor Bosch presta preferente atención a la Instrucción Pública, a tal extremo que, por el Municipio se sostiene una inspección escolar y se confecciona una estadística, tanto de la Escuela Pública como de la Escuela Privada. En este orden de cosas, el Término Municipal de Regla, ofrece un resultado satisfactorio, como lo demuestran las últimas estadísticas, en las que la matrícula escolar casi se ha duplicado y el promedio de asistencia se elevó a la considerable proporción del 78 por ciento."

"Las costumbres se han modificado tan visiblemente, que lo que era un pueblo agresivo y descompuesto, se presenta hoy respetuoso, culto, ordenado y tranquilo. Como justa y saludable consecuencia se ha creado en la localidad un ambiente social grato y fraternal; las distintas sociedades constituidas, se desenvuelven con la consideración recíproca y cada uno dentro de su esfera. También a los problemas del Proletariado, concede siempre especial atención el doctor Bosch atendidos y considerándolos; y en los conflictos que han tenido lugar, ha demostrado un alto espíritu de justicia, por lo que han obtenido resultados de mejoras y garantía."

"En suma, y al pueblo de Regla, bajo la acertada administración de su actual Alcalde, doctor Bosch, no sólo se le puede juzgar desde un punto de vista administrativo y de ornato público, sino también en las distintas fases de su Sanidad e Higiene, Seguridad Pública Economía de Derecho y sobre todo, de orden social, mereciendo la calificación de Sobresaliente. Entre los diversos proyectos que son objeto de atención especial por el doctor Bosch, se encuentran: La canalización del arroyo "Tadeo". Construcción de un Mercado de Abasto. Urbanizar y embellecer las lomas de la población. Expansión del Término Municipal. Construir un Hospital de Emergencias o si fuera posible un Hospital General."

(Pasa a la Pág. 34.)



Las calles de Calixto García y Agramonte, antes de ser reconstruidas recientemente.



Las calles Calixto García y Agramonte, reconstruidas por la administración del doctor Bosch.

LOS BOMBEROS DE REGLA



Escuadra del Cuerpo de Bomberos del Comercio de Regla.

El benemérito Cuerpo de Bomberos del Comercio de Regla, esa simpática y noble institución que tantos y tan eminentes servicios ha prestado a la ultramarina villa, constituyendo la más eficaz garantía de las vidas y haciendas de sus moradores fué fundado en el año 1892 y en la actualidad cuenta con una Junta de Gobierno compuesta de un Presidente, un Secretario, un Tesorero y cuatro Vocales y un Consejo de Disciplina, compuesto de un Presidente, un Secretario y cinco Vocales.

La fuerza actúa cuenta con un Coronel, primer Jefe José Delano, un Teniente Coronel segundo Jefe, Miguel Delino; un Comandante Jefe de la Fuerza, Andrés Burt; un Comandante del Detall, Juan López; un Capitán Secretario Juan Pulido; un Ayudante del Coronel, el señor Enríque Facciolo; un ayudante del Teniente Coronel, el señor Antonio Olachea; un ayudante del Jefe del Detall, señor Guillermo Puigros.

El capitán de la Primera Compañía es el señor Juan del Pino; el de la segunda, el señor Agustín Malbia; y el de la tercera, el señor Domingo Hernández.

Los demás oficiales son los tenientes Alfredo Díaz, Calixto Negret y Francisco Romero, el segundo Teniente, señor José Hernández el primer Teniente de la Escuadra, señor Miguel Torres; el primer Teniente de Sanidad, José Delino; el primer Teniente Abanderado, Gabriel Brito; el primer Teniente de la Banda de Cornetas, señor Amado García y ciento treinta bomberos, divididos en compañía.

El Cuerpo cuenta con tres bombas llamadas Ramón Martínez, Tomás Brito y Regla, que fué la primitiva.

Los gastos que ocasiona el Cuerpo para su mantenimiento, son costeados por el comercio que paga una cuota mensual y por eso la Institución está desahogada del Municipio.



Carro-auto de extinción de incendios de triple combinación, perteneciente a los Servicios Municipales, denominado Ramón Martínez, en memoria a un bombero fallecido en un siniestro. Aparecen dentro al carro el Jefe de los Servicios de Extinción, señores Manuel Martínez Ortiz y sus subalternos en actividad de servicio.



Cuerpo de Bomberos del Comercio de Regla, en la revista celebrada con motivo de las fiestas de la Virgen de Regla.

SRA. CELIA HERNANDEZ DE BUENO Presidenta de los Bomberos del Comercio de Regla, condecorando al Coronel Jefe de los Bomberos, señor José del Amo.



La celebrada Banda de Música de Regla y su Director Sr. Armando Romez.

Muchos y muy importantes han sido los servicios que los bomberos regleños han prestado en materia de policía, orden y disciplina, contando las bombas con personal y abastecido, tales como las avanzadas de bomberos, el agua y luz merecido las felicitaciones de las autoridades, del comercio y del vecindario. Entre esos servicios podemos citar el que destruyó dos montañas de casas en la Calle de Agramonte al de la Planta Eléctrica y Superior y el de las abstracciones de Fierro que duró desde las doce hasta las seis de la tarde.

A todos esos servicios han arrojado bombas pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de la capital, pero no han tenido necesidad de tenerlas.

El cuartel de los bomberos de Regla se encuentra hoy instalado en un edificio y apropiado departamento del nuevo Pabellón Municipal.

En esta edición de BOHEMIA dedicada especialmente a villa de Regla, no podía faltar una página consagrada a un benemérito Cuerpo de Bomberos, a manera de homenaje de admiración y simpatía.

EL LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE REGLA

El Liceo Artístico y Literario de Regla no es una sociedad extraordinaria, ni por ser Liceo ni por ser de Regla. En la época tan promissora en que los cubanos laboraban por su independencia, los residentes en Cuba, nativos o no, se dividieron en el orden de asociación común pública. En la Isla se constituyeron un "liceo" al que pertenecían los cubanos, o los que amaban a Cuba; y un "casino" formado por los colonizadores y los cubanos desafiados a la independencia. El resultado natural era un antagonismo que hoy todavía sólo se ha borrado en los títulos. Y precisamente ahí está el mérito del Liceo de Regla: en ser uno de tantos exponentes del cubanismo fervoroso, al través de su

nerse en aquella época y al través de las serenas y santas claudicaciones de ésta. El pueblo de Regla, calumniado por la mala fe o el desconocimiento y la aceptación en análisis de lo que se dice, que aún no ha sido vindicado por quienes, hijos suyos han podido hacerlo con documentos en la mano, comprando, por ejemplo, uno de los hechos criminosos allí ocurridos en el espacio de cincuenta años sólo el dos por ciento fue realizado por nativos de Regla; el pueblo de Regla ha sido de los más significados en materia de patriotismo. Y ese patriotismo, se alimento espiritual, ha sido el don de una gran nodriza: el Liceo.

Por una circunstancia providencial en la inauguración del Liceo alzó su voz profética augur del destino de la Patria, José Martí. Lo bautizó con el agua lustral de su excelsa palabra unida con su espíritu sobrehumano. Ya antes aquella sociedad, cuando se organizaba, había dejado entrever su índole, de modo que era de todos conocida su intención y su marcha. Los verdaderos cubanos acogieron con entusiasmo la empresa; los "casinistas" la persiguieron y quedó netamente establecida la división. Naturalmente, los casinistas, hombres en el poder o sometidos a él, ganaron siempre y mantuvieron al Liceo en un estado de depresión, cuyos efectos gravitan aún sobre él. Desde que Martí habló en la noche inaugural, lo que era una intuición, quedó hecho una consagración. El Liceo fue el foco de la conspiración por la independencia de Cuba; y, en consecuencia, tuvo sus héroes y sus mártires; sufrió el calvario y el atropello.

Lo más singular fue que no se limitó al aspecto exclusivamente laborarista; sino que por una consecuencia natural, siendo en Cuba las clases más avanzadas intelectualmente las que iniciaron y sostuvieron la propaganda revolucionaria, el Liceo fue el laboratorio de toda la personalidad mental reglana. El fue como el crisol, acaso como el portico del templo nacional del futuro por donde tenía que pasar todo iniciado.

No hay una sola manifestación en el orden de la mejora, del progreso, de la doctrina, que no tuviese su génesis en el Liceo. Los hijos preclaros de aquel pueblo, que forman un estimable porcentaje, todos dimanaron de allí; en sus salones, con la velada propagandista, con las discusiones, con los acuerdos, con el cambio de impresiones y los planes, se formaron de una manera o de otra, ya indirectamente.

El Liceo acogía y representaba las familias más estimables de la población, y no bastaban las virtudes sociales de aquellas; era preciso que tuviesen un sello bien ostensible; tenían que ser cubanos y separatistas. Haber pertenecido al Liceo de Regla en la época preindependiente, es una ejemplaridad de patriotismo indiscutible.

Semejantes condiciones no podían permitir que la hostilidad de los colonos se limitase a mirarle mal; había que pasar a vías ejecutivas y se pasó. Un día un agente gubernamental dispuso un "derivativo" comprobante de que allí se conspiraba, colocó en una gaveta de cierta mesa tres o cuatro periódicos cubanos editados en el exterior. Como resultó salió una noche de sus salones una reata de presos que fueron a parar a la Cabaña. Otros de sus socios huyeron a otro país, y muchos se incorporaron a las fuerzas en armas contra la Metropoli. La tropa enemiga lavó la casa, demolió el interior, empujó paredes, levantó pisos; destruyó la biblioteca, y se condujo como los soldados de Mahomet en Santa Sofía.

Hecha la independencia de Cuba; los hombres liceístas se reunieron de nuevo, defectuaron la casa, sanaron el ambiente y resurgió de nuevo la casa solariega reglana. Arrastrando una vida lánguida llevó algunos años, mantenido en puridad por un grupo que se sacrificaba en honor de la idea. Don Pedro Griffol, José Luis Hernández, Juan Suárez Coronado, Francisco y Antonio Martín, José Eligio Valdés y otros más tan dignos y entusiastas como éstos.

Siguiendo la impresión general del país, lo que estaba latente resurgió de nuevo. Pasados los primeros momentos vino el movimiento revolucionario y renació el antagonismo al Liceo por los mismos elementos que antes lo constituían. La hostilidad estaba a la expectativa, y volvió a la lid quien lo dirigiera al amparo de las leyes cubanas, en fluencias por la práctica se ha exagerado en favor de los elementos para alguno no hay República es para el cubano. Como se ve, el Liceo Artístico y Literario de Regla no es una sociedad extraordinaria ni por ser liceo ni por ser reglano; pero es un pulsómetro de la Patria; tiene su génesis, sufrió sus dolores, y está afectada de los vicios actuales de la nacionalidad, amenazada por las nuevas relaciones internacionales y mal querida por los viejos elementos que no perdonan su derrota.

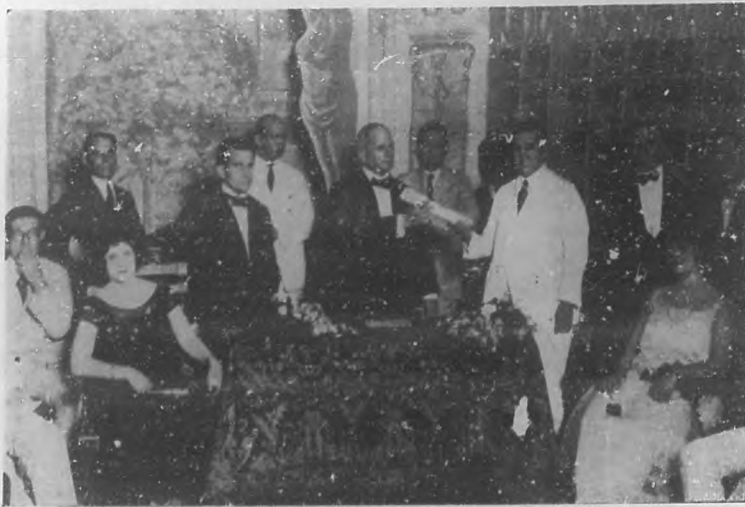
El Liceo de Regla es una "patria chica" y con eso basta para que sea una cosa grande.

ISMAL CLARK.

La Directiva del Liceo de Regla es la siguiente: Presidente: Lizardo Muñoz Sañudo; Vice: Juan Suárez Coronado; Secretario: Jorge Faciolo; Vice: Rafael Aguilar; Director: Luis Carragan; Vice: Ricardo Suárez Coronado; Tesorero: Manuel Martínez Ortiz; Contador: Manuel Gutiérrez; Vocales: Luciano Martínez, Angel Apoztegui, doctor Joaquín Llanausa, Dr. Manuel Gómez Morales, Alberto Franca y Gerardo Díaz.

FIESTAS DEL LICEO DE REGLA

De inusitada puede considerarse la brillante fiesta celebrada por "El Liceo" últimamente con motivo del solemne acto de la entrega al señor Lizardo Muñoz Sañudo, prestigioso Presidente de la expresada sociedad, de un título de Socio de Honor del Liceo de Guanabacoa, bellamente diseñado en bergamino por el admirado artista Sr. Erich B. Ernst y el cual le fue conferido al señor Muñoz, por la culia Directiva de la prestigiosa sociedad mencionada, en sesión extraordinaria honrándole por sus muchos merecimientos y correspondiendo al mismo honor de que fue objeto el no menos pres-



Acto de entrega al señor Lisardo Muñoz Sañudo, Presidente del "Liceo de Regla", de un título de Socio de Honor, discernido por la Directiva del "Liceo de Guanabacoa", del cual le hizo entrega el Presidente de esa sociedad hermana, señor López Tejada. Estaban presentes, el Alcalde, doctor Antonio Bosch; el señor Miguel Coyula, las señoritas Margot Fernández e Isabel Magriñat y algunos Directivos del "Liceo de Regla".



Fachada del edificio social del "Liceo Artístico y Literario de Regla".



Aspecto del hermoso salón de actos del "Liceo Artístico y Literario de Regla".



Título de Socio de Honor discernido al inolvidable Apóstol José Martí, por la "Directiva del Liceo Artístico y Literario de Regla", el cual es conservado por esta sociedad, como su más valiosa reliquia histórica.

tigioso Presidente de esa sociedad hermana, señor Santiago López Tejada. Comisionado para la entrega del mencionado título honorífico, fue el propio señor López Tejada, a quien acompañaron también casi todos los Directivos compañeros del señor Tejada, a quienes cupo tan señalada misión.

Tan hermoso como significativo acto tuvo efecto ante la más selecta y nutrida concurrencia que se recuerde y que presenció tan emocionante acto impariéndole sus más elocuentes pruebas de adhesión.

Estaban presentes también distinguidas personalidades y, dando mayor realce al acto, las dos mujeres más bellas y hermosas de Regla, las señoritas Margot Fernández, proclamada reina, en el concurso de "El Mundo" e Isabel Magriñat, que quedó en segundo lugar.

Antes de tener efecto el acto de la entrega de título se ejecutó un selecto programa clásico musical el cual, fué iniciado al comienzo de las dos partes de que se compuso, por la Banda del Estado Mayor de la Marina Nacional, la que deleitó a la concurrencia tocando de modo admirable dos bellísimas selecciones.

Del programa musical fueron interpretadas brillantemente, todas las inspiradas composiciones que figuraron de grandes notas tonales, en el orden siguiente: Andante de Salón. Lucia, piano, Donizetti.

Oye el canto del Sinsonte, piano Hoffman. Scene de Ballet, violín y piano, Ambrosini. Selección, piano y flauta. Sapoada, Luengara Núñez, 22, piano, Liszt. Carnaval de Venecia, op. 37. Carricho brillante, piano, Op. 37. Raymond, overture, piano, Thomas.

En dicha interpretación se distinguieron las bellas y cultas señoritas Carmelina Sierra, Estela Dumas, Guillermina y Ana Poyo, y los niños Zenaida y Armando Rameau.

Y, finalmente como momento especial me refiero al turno 4 de la 2ª parte del programa que lo ocupó la sublime Melopea Serenata de Schubert, recitada por la hermosa señorita Margarita Roselló, a quien acompañó de un modo insuperable la gentil señorita Zola Gelanetti.

La elegante señorita Roselló cuya delicada belleza vióse realzada en su inspirada recitación, al concluir de manera feliz, suscitando el más cálido homenaje, escuchó muy nutridos aplausos del selecto y numeroso auditorio que llenaba totalmente la amplia sala de actos del Liceo.

Bajo la influencia aún de estos inolvidables momentos de puro arte, se dió comienzo al acto de entrega al señor Muñoz Sañudo del título honorífico antes mencionado.

Presidía la mesa el señor Sañudo; a su derecha se encontraba el señor López Tejada; y a



Aspecto que ofrecía el banquete con que obsequió a la Directiva del Liceo y sus dignas esposas, el Presidente de la expresada sociedad, señor Lizardo Muñoz Sañudo. Fueron invitados de honor el honorable Alcalde de Regla, Dr. Antonio Bosch, el doctor Varona, Jefe de Sanidad y nuestro redactor señor Guillermo Fernández.



Grupo formado por las dignas esposas de los Directivos del "Liceo de Regla", sus felices compañeros, el señor Lizardo Muñoz Sañudo, Presidente; al centro y de pie, el doctor Bosch, Alcalde de Regla, el doctor Varona, Jefe de Sanidad y nuestro redactor, después del banquete celebrado.



Aspecto que ofrecía la concurrencia que asistió a la Velada y acto de entrega de un título de Socio de Honor del "Liceo de Guanabacoa", discernido a favor del señor Lizardo Muñoz Sañudo, Presidente del "Liceo de Regla".

su izquierda, la simpática figura del peculiar Alcalde de Regla, doctor Antonio Bosch.

El señor Miguel Coyula y el doctor Varona, el Teniente de la Marina Nacional, Sr. Juan Sierra, y el celebrado artista autor del dibujo del título condecorado. Presentes también con el digno Presidente del Liceo de Guanabacoa, los Directivos, señores E. Cosales, Director; José María González del Cristo, Vice; Andrés Lora, Secretario; Mario F. Ruiz, Contador; Federico de Ortega y Martín, Vice; y los vocales, señores Andrés de la Noval, Raúl Abreu, Valenzuela, Ezequiel Casella y Juan y Emilio Martín Gil.

El señor Eduardo Sánchez, Los directivos del Liceo de Regla, señores Luis Carricón, Ricardo Suárez Coronado, Manuel Martínez Ortiz, Alberto Franca, Jorge Faciolo, Rafael Aguilar, Luciano Martínez, Manuel Gutiérrez, Juan Suárez Coronado y el doctor Joaquín Llanausa.

El señor Miguel Coyula pronunció una brillante oración, cuyos merecidos aplausos, que el señor presidente del Liceo, grabó, grabó suscitó al culto auditorio.

Mucho entonces un receso durante el cual, fué obsequiada la concurrencia con un exquisito ponche, fresas, dulces, y bebidas, ofrecidos por la atenta Directiva del Liceo de Regla.

Después dió comienzo el baile magífico y bullicioso, animado por la excelente orquesta del afamado maestro Manuel Barba, durando hasta hora avanzada de la madrugada.

THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

LA REFINERIA BELOT



Vista panorámica de la Refinería Belot.

La Refinería de Petróleo de Belot, es una Industria Cubana, pues de los tres factores que concurren a la nacionalización de una Industria, según todos los economistas, o sean la Naturaleza, el Capital y el Trabajo, estos dos últimos, contribuyen poderosamente a dicha industria, el Capital, con los millones de pesos importados en esta Isla para ser empleados en la referida Industria, y el trabajo con los mil empleados, obreros, etc., etc., que en tiempos normales se necesitan, en todos del país, y la mayoría padres de familia.

La ventaja de poseer en un país una Industria de los poderosos recursos de la Refinería de Belot, es incalculable, pues en los períodos difíciles porque pasa todo país, y Cuba los ha pasado muy grandes, se tiene la confianza de contar con artículos de primera necesidad, sin temor a que falten o escaseen.

Dedicado este número de BOHEMIA a Regla y a sus Industrias, bien será decir, que, desde este pueblo se ve la poderosa maquinaria de la Refinería, los grandes alambiques de refinación, los innumerables estanques para depósitos, los amplios talleres, el inmenso garage, en que se guardan los 50 camiones carros estanques, que llevan los distintos productos, y cuyos camiones pasan por dicho pueblo llevando la vida y la animación del mismo.

Así mismo tiene Belot un ramal de Ferro carril por el que se remite a la Isla todos los productos que se refinan; en cajas, barriles y tambores y carros con estanques. Y por su gran número de lanchas llevan a los vapores también los productos que reclaman esa vía.

EL CUERPO DE SEGURIDAD DE BELOT

Dada la importancia de la industria "Refinería de Belot", cuyo desenvolvimiento en el lugar que radica, ocupando una muy considerable extensión territorial, está constituido por la inversión de cuantiosos intereses y el empleo de un número importante de obreros laboriosos, cuyas vidas es preciso resguardar, no bastaron las más rígidas disposiciones en las leyes interiores que gobiernan la industria, sino que el Consejo de la compañía "The West India Oil Ref. Company", propietaria, acordó la fundación de un Cuerpo de Seguridad para el más caracterizado resguardo de la expresada refinería. Y en el año 1910 quedó fundado con nueve miembros, siendo preciso aumentarlos poco después al número de quince, distribuidos en la forma siguiente: Un Teniente o Jefe, el señor Casimiro Arocha; tres Cabos, los Sres. Domingo Perdomo, Francisco Arango y Aurelio Ludeña; y once vigilantes, los señores Jorge Cabrera, Manuel Carrillo, Antero Domínguez, Antonio Lara, Anibal Cádiz, Juan Carrillo, Américo Fajo, Diego Arocha, Faustino Cuéllar y otros.

Estos se distribuyen en pelotones de cuatro vigilantes, los cuales se turnan cada seis horas y tienen a su cargo la vigilancia de toda la industria y sus alrededores, incluyendo el litoral, que ocupan una superficie de más de dos caballerías.

Entre otros servicios importantes se cuentan prestados por este cuerpo, el de hurtos, durante las horas de trabajo y a cuya eficaz intervención se debe haber evitado mayores consecuencias.



Cuerpo de Seguridad de la Refinería Belot.

LA POLICIA DE REGLA

Acercado de los méritos del excelente Cuerpo de la Policía de Regla, creemos no tener que hacer una extensa referencia, ya que son del dominio público. Los notables servicios prestados, a más del orden y tranquilidad admirables que se advierten en la población y que llaman la atención, no ya del residente de la localidad sino del forastero.

Su dignísimo y pundonoroso Jefe, el Capitán Ismael Perdomo, popular y muy respetado, abona ese resultado señalado, producto de su indiscutible competencia en el desenvolvimiento de tan espinoso cargo. Su juventud y valor y reconocida sagacidad, lo han colocado ya entre los mejor conceptuados, garantizando le el éxito en todas sus gestiones.

Ingresó en la Policía como Vigilante de infantería en el año 1916, siendo ascendido al Sargento en el año 1917, en cuyo cargo estuvo hasta el año 1919, que lo renunció para

participar el nombramiento de Agente Especial de la Aduana de la Habana, por los servicios valiosos

prestados en la persecución de los robos en Bahía. Un Ayudante del Alcalde, señor Juan Guerra. De los Sargentos: Sres. Ramón Rodríguez, Pedro Flores, Rogelio Peña, Antonio L. Rosello, Gabriel Salas, Rafael Isidro.

Vigilante de primera: Refino Ferrández, Delegado para citaciones.

Vigilantes de Caballería: Luis Escobar, Francisco Fernández, Santiago Traba, Abelardo Hernández, Felipe López y Sixto Vivero.

Vigilantes de infantería: Juan Alonso, Miguel Pérez, Juan Enríquez, Agustín García, José Robbio, Manuel Sánchez Ventura Santo Domingo, Ernesto Ruiz, José Castañón Eloy Barreras, Octavio Álvarez, Benigno Obach, Marcelo Rodríguez, Pedro Pérez.

Oscar Perdomo y Apolo Castellanos, Delegados en la Tesorería.

Pedro Arocha, Ejecutor de Acosta y Arturo Arma, Delegados para los Servicios de Incendio.



CAPITAN ISMAEL PERDOMO
Pundonoroso Jefe de la Policía de Regla.

prestados en la persecución de los robos en Bahía.

En el año 1921, el Dr. Bosch, actual honorable Alcalde de Regla, le honró con la designación para Jefe del Cuerpo de la Policía de su término, entre otras razones ya apuntadas, por ser él un de sus hombres de confianza y a quien le ligan lazos de un sólido afecto.

Un gran servicio que le ha hecho destacarse últimamente, fue la captura del célebre bandido "Arroyito", cuyo hecho sobradamente conocido, basta para acreditarle ante sus conciudadanos y compoblanos.

Otra figura que en tan prestigioso Cuerpo de Seguridad se destaca, es la del Capitán Ayudante del Alcalde, señor Juan Guerra, un viejo lobo de mar, que ama en su persona de un trato afable, la corrección del "gentleman" con las energías del hombre formado en medio de las luchas con los formidables elementos de la Naturaleza.

El Cuerpo de la Policía de Regla se compone: De un Capitán Jefe: Sr. Ismael Perdomo.



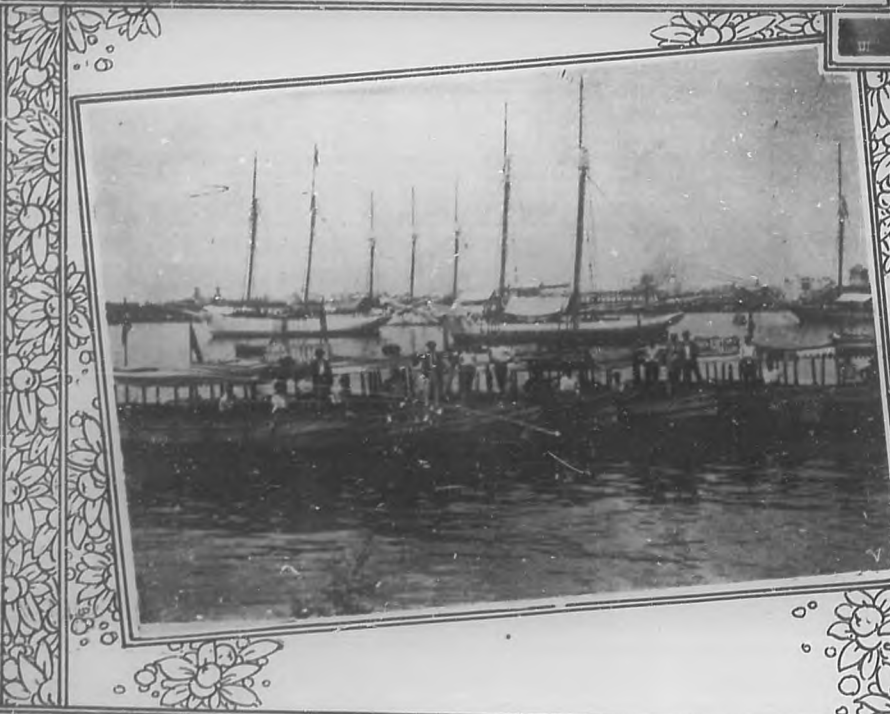
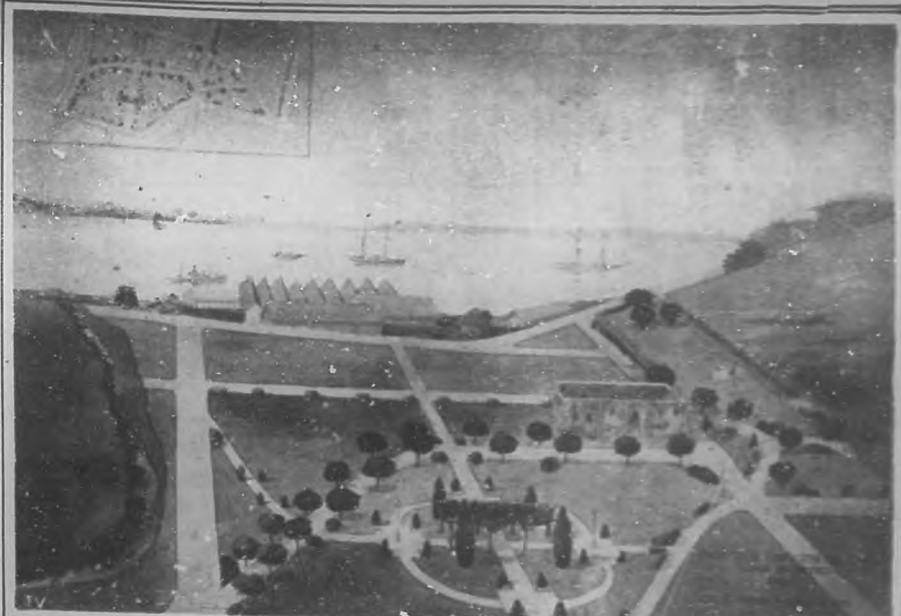
SR. JUAN GUERRA
Capitán Ayudante del Alcalde de Regla.



Ambulancia de la Policía de Regla, con sus conductores, miembros del expresado Cuerpo.



Grupo de la prestigiosa Policía de Regla.—Sentado al centro: Capitán Jefe señor Ismael Perdomo, a su lado, el Capitán Ayudante del señor Alcalde, señor Juan Guerra. De derecha a izquierda: sentados, los sargentos y de pie, los Vigilantes del expresado Cuerpo.



ALGUNOS DETALLES CARACTERISTICOS DE REGLA.—I. Suntuoso edificio del Ayuntamiento de Regla.—II. Parque de residencia del Adm. de transportes a Regla.—III. El emboque.—IV. Proyecto de Parque de la Ermita en la Loma del Recreo.—V. Escuadra de lanchas cubanas de la Villa de Regla.—VII. Vista panorámica de la Villa de Regla.

¡SUBE!



Sea cual fuere la altura a que el hombre llegue, siempre sentirá dentro de sí una mano que lo empuja y una voz que le dice "¡Sube!"—Y es que en ese afán perpetuo de ascender, de mejorar, de perfeccionarse, es donde está la sal de la vida y el secreto del progreso humano. La razón de existir acaba donde acaban nuestras ambiciones. Por eso, cuanto pueda destruirlas, aunque sea temporalmente, tiene tan infausta trascendencia. Los dolores físicos son los peores obstáculos con que tropezamos, precisamente por que nos quitan toda energía, todo entusiasmo y toda aspiración. La ciencia había conseguido encontrar analgésicos que aliviaban el dolor, pero carecía de un remedio que pudiera, al mismo tiempo, devolver las fuerzas al organismo. Felizmente, obedeciendo a la voz "¡Sube!", siguió ascendiendo en sus investigaciones hasta hallar la **CAFIASPIRINA**, que en todos los casos de dolor de cabeza, muela y oído; neuralgias; resfriados; malestar y embotamiento causado por el abuso de las bebidas alcohólicas, no sólo alivia rápidamente, sino que devuelve las fuerzas y el bienestar general. Además, ofrece la incomparable ventaja de que no afecta el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas y **SOBRES ROJOS** de una dosis. Ambos empaques están identificados por la Cruz Bayer.



NO HAY QUE AGARRARSE de pajas. Se dice que los que se agarran se agarran hasta de pajas. Eso es natural puesto que no ven otra cosa mejor a qué asirse. El salvavidas científicamente construido es mejor que una paja y el saber la manera de aguantar una tormenta es mejor que el confiarse a la suerte buscando un puerto en el momento de apuro. Es precisamente lo mismo en toda clase de enfermedades, y cuando vuestra vida está amenazada por una enfermedad, naturalmente deseáis un tratamiento que haya tenido buen éxito en otros casos análogos. Y es precisamente porqué el eficaz remedio, la **PREPARACION de WAMPOLE** jamás falla en curar las enfermedades para las que se recomienda y por qué goza de la confianza del pueblo y de la profesión médica en todas partes. El médico que la receta y el enfermo que la toma no se están agarrando a pajas, pues hace lo que se pretende que haga. lo mismo que el agua al apagar un incendio. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Plúcido de Cerezo Silvestre. Pronto detiene la pérdida de carnes en las enfermedades debilitantes, reconstruye el cuerpo y al enriquecerse la sangre se ponen en condiciones de expeler aquellos perniciosos gérmenes que causan Fiebres, Escrófula, Gripe, Influenza, Tisis, etc. El Dr. Amador Guerra, de la Habana, dice: "Siempre he usado con ventaja la Preparación de Wampole en las afecciones del aparato respiratorio." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Cia., Inc., de Filadelfia, E. U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. De venta en las Boticas.



Seguimos Liquidando

Voiles bordados	a \$2.85 corte
Voiles persas	" 1.98 "
Voiles suizos liso	" 1.98 "
Crepé de China	" 1.55 vara
Crepé Georget	" 1.55 "
Tafetán	" 1.98 "
Tela Familia	" 0.17 "
Tela Rio, 11 varas	" 1.60 pieza
Crea inglesa 30 "	" 4.25 "
Alemanico fino	" 0.54 vara
Sábanas pequeñas	" 0.74 una
Sábanas camaras	" 1.35 "
Jalón "Lactene"	" 0.18 caja

EL BOSQUE
ROPA Y SEDERIA
BELASCOAIN 18.

RAYOS X KATOSCOPE

La última novedad para el bolsillo. Todos quieren tener cate maravilloso artículo de patente. Vea usted lo que está haciendo la preciosa dueña de sus ojos. Nadie sospecha que usted lo está viendo todo. Funciona en todo clima. Dura toda la vida. Siempre listo para usarlo. Precio: 50 centavos oro, en dinero o giro postal.

KATHOS CO.
187 Broadway, Dept. 44, Nueva York, E. U. A.

SOCIALES

POR MANUEL CALZADILLA

Alguna vez, amable lector, al recibo de una fina invitación, concurrete a una Velada del Liceo o a alguno de sus bailes, esas deliciosas fiestas que al conjuro de los más gratos recuerdos sugiere a la mente, la figura de un yugador de la persona que compartió las emociones de esas horas inolvidables, o el momento sublime de arte que alguien nos proporcionó, no podrás negarme, que hallaste en ellas la paradisíaca impresión que nos ofrecen los lugares de fiestas concurridos por personas refinadas. Y habrás admirado también, como yo, la elegancia en el vestir, el trato amable y la gracia exquisita en todos los movimientos de las gentiles mujeres de Regla, cuya belleza conturbadora realzan las modas más en boga de nuestra culta capital. Esa es la sociedad reglana. Constituida por antiguas familias, en muchas de las cuales brillaron nombres ilustres, de personas distinguidas en algunas de las formas del saber humano. Dicha sociedad se presenta siempre en las alternativas de la vida, con ese sello inconfundible de sus virtudes cívicas.

Asistiendo a sus dos más selectas sociedades; al Liceo y al Centro Español, presta a éstas el concurso de sus reconocidos prestigios, colmando sus amplios salones, en los actos que, con éxito siempre memorable, las mismas celebran.

La mejor prueba de esto que digo, te las darán muy elocuentes, las notas gráficas que ilustran la reseña de las brillantes fiestas celebradas recientemente en el histórico Liceo, que aparecen en otro lugar de esta edición. Al recordarlas, su recuerdo evocador me trae tantos nombres mercedores de especial mención que, si ofreceros pudiera mi más cálido homenaje, temería incurrir en una sensible omisión, y ante este lógico temor mi excusa puede encontrar tu benévola acogida.

En suma, para terminar estas líneas, me referiré a uno de los más brillantes certámenes de Belleza celebrados en nuestro país.

El gran diario capitalino "El Mundo", lanzó tan hermosa idea y fué acogida en este ambiente social y por el noble y entusiasta pueblo de Regla, con las más vibrantes muestras de su devoción a esas justas, dando de este modo, una vez más, un mentís rotundo a sus detractores. Y a medida que transcurrieron los días, la encuesta gentil fué posesionándose de todos, sin distinción de edades, en un pugilato grandioso por alcanzar el triunfo cada uno para su feliz y bella elegida.

Sonó un nombre: todo un poema de seducciones; y tras de ésta, otro y otros, presentando cada vez, una nueva decidad proclamada: por entusiastas devotos. Hasta que las cifras elocuentes de las votaciones hicieron destacarse como las más probables reinas a dos mujeres jóvenes, poseedoras de múltiples encantos, a cuyo paso dejaron caer sus votos, como pétalos fragantes, legiones de admiradores.

Por último, la consagración popular exaltando a su elegida, levantó el más alto trono y en él tomó asiento esplendorosa la más encantadora mujer de Regla: la señorita Margot Fernández.

Al pronunciar su nombre reverentemente, el Cronista, se inclina como si la contemplara aún Soberana. Más bella hoy acaso, aunque su reinado duró lo que la existencia le una flor, sigue siendo la Reina amada de este pueblo, que exclama siempre al verla: "esa es la mía".

El admirado compañero y galano escritor Enrique Serpa, entonando la más bella loa a sus encantos, escribió los siguientes párrafos:

"Mujeres del Concurso: Margot Fernández.
Noble serenidad la que ostenta en sí misma y produce en el que la mira, la belleza de la señorita Margot Fernández! No hay un nerviosismo que altere la tranquilidad, en veces como de mármol, de su cuerpo arro-

ante, que se dijese el de una walkiria maravillosa y única; una walkiria que hubiese abandonado por capricho las nebulosidades escandinavas, para venir a mostrar el prestigio de su hermosura,—toda nieve, jazmín, fulgor; substancias divinas!—bajo la diáfana luz de un cálido cielo siempre azul. Apenas puede concebirse,—y esto después de un formidable esfuerzo de autosugestión, para convencerse uno a sí mismo,—que en ella abunde un pensamiento capaz de turbar la quietud de lago de su alma exótica. Y digo exótica, porque el alma de esta bella mujer no es el alma de la mujer criolla, hecha de fuego, desfallecimientos, melancolías hondas, deseo y semación, así como su belleza no es la belleza vulgar en la mujer hispanoamericana, por cuyas venas corre, mezclada a la antigua sangre española, una gota de sangre indígena, sea quechua, azteca, caribe o siboney.

Toda la serenidad psíquica de la señorita Fernández,—refleja como en dos minúsculos espejos un distante resplandor de luna,—en sus ojos de color indecible, que recorre la gama del glauco al zafiro. Acaso uno de los mayores encantos que posee, es el de sus pupilas, donde hay impudetes de fontana,—¿qué milagroso chorro de agua de ensueño estará fluyendo en su interior?—y que tienen, sin embargo, la bondad de los ojos acovitrados a mirar el cielo infinito, desde la inmensidad del Océano."

Su triunfo, por tanto fué, tan merecido como hermoso, prestigiando a esta sociedad que se honra en contarla en su seno. Triunfo que perturbará en el recuerdo de todos como el más delicado aroma.

Me permitirán ahora, amables lectoras, que me refiera también a la poseedora de ese otro nombre que se destaca en la hermosa lid, evocador como el de una reina, designándolas? Si, la hermosa señorita Isabel Magriñán, cuyo tipo y otras características contrastan notablemente con el de la blonda señorita Margot Fernández, fué su más digna rival cuyo extremo quedó plenamente demostrado en el hecho de haberse mantenido hasta el fin de la contienda en el lugar inmediato.

La contemplarás, si quieres, cual una gema engarzada en un espacio afortunado y de honor de las siguientes páginas de señoritas distinguidas de Regla.

Ello, además, te progrociará la oportunidad de admirar, en un conjunto único, a las que ornando esas páginas, forman un inspirado soneto de belleza, gracia y juventud.



MARGOT REINA

Hasta aquí el estimado compañero Guillermo Fernández, a quien cedí la pluma, a sabiendas que la poeta en buenas manos, para redactar algunas notas referentes a la sociedad reglana con la que tanto simpatizo. Pero ahora recobro la pluma para ponerme en comunicación con mis amables y bellas lectoras.

Celebra hoy su onomástico nuestro querido amigo el joven abogado Carlos Cabello y Horstmann, residente en la vecina villa de Güines, donde desempeña una de las más importantes Notarías.

Hacemos llegar al buen amigo nuestra felicitación más sincera.

En el concierto de sentida condolencia con que la prensa de esta capital ha demostrado unánimemente la consideración que le merece, las distinguidas familias de Hernández y de Bauzá, con motivo de la sensible pérdida que lloran, de la respetable dama, señora María Rivas, viuda de Bauzá fallecida en los pasados días, no podía faltar el testimonio de BOHEMIA, ya que nos unen estrechos lazos de amistad con los afligidos de-

(Pasa a la Pág. 31.)

Finca "La Virgen de Regla"

Esta magnífica propiedad del conocido hombre de negocios en Regla y distinguido joven señor Francisco Alvarez, se encuentra enclavada en la carretera de los Pinos, entre Regla y La Habana, ocupando una extensión de dos caballerías de terreno, actualmente dedicada a potrero y frutos menores.



SR. FRANCISCO ALVAREZ GOMEZ
Joven y distinguido hombre de negocios,
propietario de la finca, cuyas vistas ilustran
estas notas.

no, intimamente ligado al doctor Bosch, actual Alcalde de Regla. De esta hermosa finca, por su posición envidiable inmediata al pueblo y por su admirable situación topográfica, hará en breve un modernísimo Reparto, que llenará una necesidad cada día más sea-



La casa de vivienda de la finca "La Virgen de Regla" y grupo formado, de izquierda a derecha: por el Capitán Perdomo, Jefe de la Policía de Regla, Manuel Arocha, empleado del Municipio; el encargado de la finca; el Sr. Francisco Alvarez, propietario de la misma y nuestro redactor, señor Guillermo Fernández.

tida de expansión urbana, debido al aumento constante de esta población.

En ella actualmente se depositan las reses que a diario se sacrifican en el altillo Matadero, ganado escogido de los mejores "ranchos" de Camagüey.



Vista de uno de los corrales de la finca potrero "La Virgen de Regla" y su propietario el señor Francisco Alvarez.

LA FABRICA DE TURRONES Y MEMBRILLOS "LA MUNDIAL"



Un departamento de elaboración de la fábrica de turrón y membrillo "La Mundial".

No es ésta una nueva industria en nuestro país, pues funcionan desde hace algunos años en la capital y en otras poblaciones, como la existente en Guanabacoa. Esta fábrica produce el acreditado membrillo de la marca "Bandera Española" y tres clases de un excelente turrón.

Las materias primas para la elaboración de estos productos, son todas de primera calidad, empleándose en la clase extra: almendra, miel y azúcar refinado; y en las clases corrientes: almendra ligada con mani español.

La pulpa empleada en la elaboración del membrillo, se importa directamente de Puerto Genil, España.

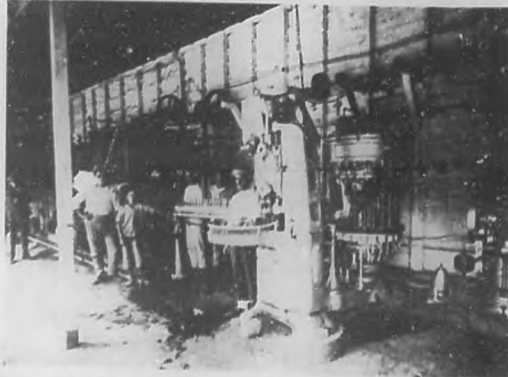
Sus propietarios señores Ramos y García, son personas que disfrutan de una bien ganada reputación, entre los elementos más prestigiosos de la Colonia Española, así como ante las autoridades locales.

La fábrica funciona solamente durante los últimos cuatro meses del año, en cuyo término labora unos cinco mil quintales en total.



Establecimiento de viveres finos "La Luisa", de Suárez y Hermano, situada en la esquina de 27 de Noviembre y Benito Anido, Regla.

LA FABRICA DE GASEOSAS "LA REGLANA"



Vista interior de la fábrica de gaseosas "La Reglana".

Entre las principales industrias de la localidad figura "La Reglana", situada en la calle de Calixto García números 136 y 138.

Posee un equipo moderno para la fabricación de la famosa gaseosa, que alcanza cada día mayor demanda, y cuyo equipo es para producir 1,300 cajas en ocho horas. Esta maquinaria es una de las mejores que existen en Cuba y su costo asciende a más de cincuenta mil pesos.

Son sus propietarios los señores Pérez y Hnos., laboriosos y dignos industriales y comerciantes, quienes sostienen las mejores relaciones con todos los elementos prestigiosos de la Villa, mereciendo el mejor concepto ante las autoridades.

LOS ESPOSOS MARTINEZ - BOSCH



Señora
Beatriz
Martínez
de
Bosch

Señor
Lorenzo
Bosch
y
Mateu

Con ocasión de haber venido al culto y noble pueblo de Regla, cuna de la presente generación de los Bosch, para perfeccionar esta edición dedicada al mismo, con motivo de sus grandes progresos, concebidos bajo la acertada administración del doctor Antonio Bosch su actual Alcalde, deseó honrar a sus venerables padres de quienes oí hablar frecuentemente con admiración y cariño.

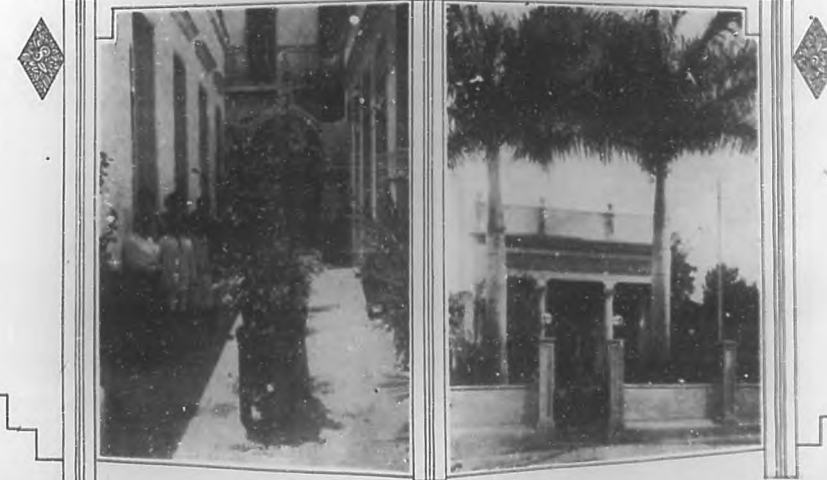
Grande, inmenso, es el agradecimiento que el pueblo de Regla siente por sus benefactores, entre los que se cuentan, por muchos motivos, los nobles progenitores de ese ciudadano ilustre que hoy está al frente de la Alcaldía de Regla.

La señora Beatriz Martínez de Bosch y el señor Lorenzo Bosch y Mateu, quienes residen en su señorial mansión de la calle de Martí, no viven ajenos al desenvolvimiento actual de este pueblo, pues que mantienen un estrecho contacto con el mismo, figurando preferentemente en todos los actos sociales de trascendencia, así como en el diario ejercicio de la nobilísima práctica del bien al necesitado.

do relecto en el año 1901. Habiéndose suprimido este Ayuntamiento, pasó a ejercer el cargo, en representación ante el Ayuntamiento de la Habana, hasta el año 1906, formando parte de las Comisiones más importantes del Municipio habanero. Durante el tiempo que desempeñó ese cargo, por sus valiosas iniciativas, se construyeron los edificios destinados a Casa de Socorros, Prescinto, Cuartel de Bomberos y Matadero, de entonces. Desde el año 1914 al 16, desempeñó los cargos de Vocal y Presidente de la Junta de Educación de Regla.

Fundador del benemérito Cuerpo de Bomberos del Comercio de Regla y uno de sus benefactores, desempeñó los más importantes cargos en el mismo.

Y durante las epidemias variolosas que azotaron en el pasado este Término, así como durante la terrible y funesta concentración de Weyler, formó parte en comisiones y tuvo a su cargo la distribución de auxilios en unión del venerable anciano señor Andrés Andino Valdés, padre del ilustre doctor Valdés Dapena. Y finalmente, como mason de abolengo, ha



Un patio de Regla, en la residencia de la distinguida familia Prats.

Residencia en el centro de la Villa de Regla, de la prestigiosa familia Berard.

El Sr. Lorenzo Bosch, cuya avanzada edad, en otra persona seguramente no le permitiría una existencia activa, figura como Adjunto en distintas Comisiones del Ayuntamiento, prestando sus valiosos conocimientos en esta materia. Desempeñó numerosos cargos en épocas de la Colonia y al principio de la República, tales como Juez Municipal, suplente primero, y después en propiedad por algunos años, de Regla.

En la era autonomista fué elegido Concejal por este término, sien-

figurado siempre en tan noble y prestigiosa institución, habiendo presidido la Logia Capitular, Lazo de Unión y desempeñado el cargo de Gran Delegado del Oriente Nacional de España en Cuba, poseyendo el grado 33. Actualmente es miembro de la Logia Lazos de Unión de Regla, siendo su Venerable de Honor. Tal es la brillante ejecutoria del hombre, que aunque nacido en extranjeras playas, ha consagrado toda su existencia luminosa, a la villa de Regla, habiendo fundado un honorable hogar en el que nos diera al ilustre funcionario que hoy emaltece a Regla, el Dr. Antonio Bosch.

EL CULTO BAPTISTA EN REGLA

En la cívica población de Regla también ha encontrado el Culto



Grupo de los Bautistas de Regla con su Pastor al centro.

Bautista ocasión propicia para sumar adeptos, contado ya congregados en su modesto templo unos cincuenta miembros, entre jóvenes de ambos sexos, personas de edad madura y numerosos niños.

Se advierte el más noble entusiasmo en la Congregación, teniendo ya organizados todos sus servicios religiosos y sus grupos sociales.

Son Pastores del Templo los señores Miguel Calejo y Filomeno Hernández.

Diácono y Tesorero, señor José del Pino; Secretario, Manuel Pérez; Superintendente de la Escuela Dominical, Evaristo Zapico; Tesorera de la Escuela Dominical, Srta. Teresa del Pino; Maestras, Srtas. Florentina y Rosario Martínez; Sociedad de Jóvenes; Presidente, Luis de Torres; Secretario, Francisco Rodríguez; Auxiliares de la Tienda de Campaña; Moisés Flores y Francisco Molinero.

Señoras: María Suárez de Alvarez, Ines Nadal de el Pino, Adelaida Maris de del Pino y María Vidal de Barrios. Señoritas: Estela del Pino, Emilia Pamiás y María Sarria. Señores: Andrés de la Fé, Luis Alvarez, Javier Cáceres, Alfonso del Pino, Juan Gómez y otros.

El templo se encuentra provisionalmente domiciliado en la calle de Aranguren Núm. 83.



Grupo de distinguidos visitantes al nuevo Palacio Municipal, en las últimas fiestas celebradas en Regla. Al centro, en segundo término aparece la bellísima señorita América Álvarez y Martínez, perteneciente a una conocida familia que reside en la Avenida de Martí, antes Prado.

Periodistas y Periódicos Reglanos

Si fuéramos a escribir ampliamente sobre los hombres de letras reglanos, indudablemente que necesitaríamos varios tomos y varias clasificaciones.



El Sr. Antonio Felú, Director de "El Comercio" reglano, la decana publicación, con su digna esposa, la Sra. María Luisa Lindo de Felú, y su encantadora sobrina Srta. Juana María Felú.

ella Antonio B. Hernández, Lorenzo B. Flores, y otros más que en "El Progreso", "El Aprendiz", etc., dejaron huellas indelebles de su talento y de su patriotismo.

De los segundos, de los que aún continúan brindándonos bellas prosas y hermosas poesías, son el doctor Antonio Fresno, doctor Ismael Clark, Miguel Coyula, Emilio Rodríguez Pérez, (Franco del Tono) Manuel Cádiz, Pepe Roca, Ramón Castaño, Félix Cádiz, Carlos M. Hernández, Félix Barrios, doctor Antonio Bosch, Juan Vilá, Cabrera Rico, Justo J. Pérez, Carlos E. Rodríguez, Ceballos y otros, que han dejado ver sus nombres en Regla Ilustrada, Las Dos Villas, El Semanario, El Eco de Regla, Irreductible, La Fusta, Verdad y Justicia, Heraldito de Regla, El Liberal, Regla Social, Academus, etc.

La prensa reglana está actualmente representada por El Pregonero y El Comercio de Regla, que están dirigidos por Pepe Roca; El Combate, por



Los señores Pedro Pérez, Ramiro Munfort, Andrés Caballero, Alejandro Pérez y Juan Fernández Piloto, corresponsales de diario de la capital.

Antonio B. Ortega; El Comercio Reglano, por Antonio Felú y El Sol de Regla, por Juan Fernández Piloto.

La prensa habanera está representada en Regla por Carlos E. Rodríguez, de El Mundo; Fernando Bosch, del Diario de la Marina; Ramiro Munfort, de La Prensa; Juan Fernández, de La Noche; Andrés Caballero del Castillo, de Heraldito de Cuba; Juan Vilá, de El Triunfo; Aracelio Rodríguez, de El Imparcial; Eradio Ramírez, de El País; Ramón Pérez Oller, de El Universal; Rafael Castro, de Policía Cobana y C. Rodríguez Hoy y Mundo Masónico.

Eso es todo cuanto tenemos que escribir sobre periodistas y periódicos reglanos, a guisa de información.

TRES X.



dos de la extinta, y toda vez que reconocemos los indiscutibles méritos de bondad y de virtud que adornaban en vida a tan virtuosa dama.

El sepelio de la finada, figura protitular entre la buena sociedad habanera, constituyó un expensivo y doloroso tributo de cariño y de

tivo al dolor que se siente ante la ausencia eterna de un ser querido. No habría de experimentar tal vez consuelo a su recordado pesar, los distinguidos familiares de la dama desaparecida.

A todos ellos hace llegar BOHEMIA con estas líneas, la expresión sincera de su pena.



Regla

Para las catorce señoritas reglanas cuyas fotografías ornán esta edición.

Recostada en el fondo de la parda bahía vece, dormida, Regla, la villa pescadora, que al mar cuenta el arcano de su melancolía en el misterio augusto de la suprema hora.

Finie su caserío una blanca atalaya, como un Argos, abierta y vigilante sobre la pendiente suave, de arena, de la playa, a intervalos besada por el agua salobre.

En la hora del orto, cuando enciende su lumbré el sol, sobre la cima de la lejana cumbre, e irrumpe con sus rayos en la costa vecina tiñendo su contorno de nácar y de cromo; estas catorce bellas, se ven fulgurar como catorce perlas dentro de una concha marina.

Tomás VILLALONGA.



Arriba: de izquierda a derecha: Srtas. Carolina Rodríguez, Irminia García y Vila, Isabel Ruiz Carrigán.—Al centro: Srta. Isabel Torrens.—Abajo: de izquierda a derecha: Srtas. Pastora Bobes e Isabel González

trápelo, rendido a sus virtudes, por parte de las clases sociales todas de la Habana. Si estas vivas y generales muestras de estimación pública, sirven de ieni-

(Pasa a la Pág. 31)



¡Qué tristeza!

Cada mañana, el peine y el cepillo, llenos de caspa y pelo, le repiten a Ud. la triste profecía: "te estás quedando calvo." Y Ud. se resigna por que le han dicho que la calvicie es una cosa natural e inevitable. ¡Mentira! Perder el cabello está contra las Leyes de la Naturaleza y evitar su caída es completamente sencillo. Una fricción diaria de

DANDERINA

basta para curar la caspa radicalmente, contener la caída del cabello, hacerlo nacer de nuevo y darle una brillantez y un vigor admirables. Principie mañana mismo este tratamiento y verá cuán fácil es no ser calvo.

DANDERINA se vende en todas las Farmacias, Sederías y Perfumerías en frascos grandes y pequeños

POLICLINICA DEL DR. PONCE DE LEON

Cirujano de Emergencias y Auxiliar de "La Balsa".
CIRUGIA ABDOMINAL.—GINECOLOGIA.
Rayos X y Electroterapia.—Especialidades. Servicio de Urgencia.
ANÁLISIS EN GENERAL.—ORINAS: \$3.00.

San Rafael 39, bajos. Teléfonos: A-9274 y F-1360



NUCLEARSTOL ROBIN

MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleosfato de Ca y de Sosa mercuriada)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS	LINFATISMO, ESCRÓFULAS
<small>Dosis: 1 ó 2 comprimidos dos veces por día a las 8 y 4 de la tarde, precedidos de un vaso de agua. Cada comprimido contiene 0.04 g. de Nucleosfato de Calcio y 0.02 g. de Sosa Mercuriada.</small>	TUBERCULOSIS
INJECTABLE	FIEBRES PALUDOSAS
<small>DC. 45. 1 ó 2 inyecciones según la dosis en las 24 horas.</small>	CAQUEXIA de los PAISES CÁLIDOS, etc.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polsey Paris.

CORTENSE Y ENVIENSE LOS CUPONES QUE APARECEN EN BOHEMIA Y RECIBIRÁN MUESTRAS DE PRODUCTOS ÚTILES.

EL DR. ANTONIO BOSCH Y MARTINEZ

también ejerció auxiliando al Dr. E. chegoyhen, su profesor predilecto. Muchísimo de distinguirse en el desempeño de su cargo, implantando las más recomendables prácticas de higiene alimenticia. Y al concurrir al Primer Congreso Médico Nacional Cubano, en opción al premio: "Inspección de carnes y productos alimenticios de origen animal", fue laureado en ese torneo científico ganándose el premio. Su prestigio social y su crédito profesional definitivamente afianzados con tan brillantes trabajos le valieron una posición envidiable entre los de su clase.

Obtuvo por elección el cargo de Secretario Tesorero de la Asociación Nacional Veterinaria, desde cuyo cargo pudo encauzar esa colectividad profesional, según lo justifica la memoria publicada en esa fecha.

Su especialidad en las enfermedades de los perros le dieron justa fama.

Como una muy notable peculiaridad del doctor Bosch, debemos mencionar su generosidad y nobles sentimientos caritativos, demostrados en innumerables casos y como esta noble virtud no podía negarse a los animales pequeños, para éstos mantuvo su asistencia devota durante cinco años auxiliando a la nobilísima Sra. Ryder, Directora del Bando de Piedad.

Parece no pudo ser según lo demuestran sus hechos posteriores, suficiente campo, el científico, a las aspiraciones de su espíritu inquieto de gran luchador, y le venos al mismo tiempo, laborando tesonera y hábilmente en la política, obteniendo su primera postulación para Alcalde por el Partido Unionista, siendo el único unionista en la Provincia de la Habana que mantuvo el nombre creado por el ilustre caudillo general Gerardo Machado, de quien es devoto.

Sus aspiraciones políticas no se vieron coronadas por el triunfo en esa ocasión, pero fué tal la intensidad en la lucha y su acometividad, que le ganaron opinión de político hábil y de acción.

Así, cuando se promulgó el nuevo Código Electoral, al constituirse de nuevo las Asambleas, se apoderó del Partido Liberal, siendo postulado en consecuencia por este Partido, y no obstante la división de los Populares, venció, proclamándose Alcalde.

Desde este momento comienza la reconstrucción de su pueblo natal, el que se ve surgir rápidamente transformado como por arte de magia. El Dr. Bosch administrando los intereses comunales con la honradez que lo hace; levantando el nivel moral de su pueblo como lo ha levantado; fomentando la enseñanza cual la fomenta; conduciendo a sus concepciones por caminos de mejoramiento como los caminos; modificando costumbres; embelleciendo con obras de ornato al Término Municipal de Regia, e higienizando con sus obras de bien y de cultura el alma de su pueblo, se gana reputación de bueno y consolida su ejecutoria que lo capacita para ser proclamado como lo proclaman en el ultramarino pueblo, diciendo: "Este es el hombre".

Su gran triunfo en este orden no tiene paralelo en toda nuestra historia republicana. Sus obras dicen sus méritos con más elocuencia que estos rápidos y vagos trazos que sólo pueden aspirar a suscitar el interés que, indudablemente sentirá el lector en hallar en las siguientes páginas, las pruebas gráficas que sólo el lente fotográfico puede ofrecer.

Y así, sólo así, podrá explicarse su consagración como idolo de su pueblo, que consiente de sus valimientos, y ansioso de una mayor regeneración, le designó en las últimas elecciones por más del doble de la votación para un segundo período de administración municipal.

Y para finalizar estos apuntes dirigidos acerca de nuestro ilustre compañero Dr. Antonio Bosch y Martínez, puede decirse que nos encontramos en la hora presente ante un hombre que, que tenemos a la vista y bajo nuestra observación, lo que el Dr. Bosch demuestra "grata realidad" de la nueva democracia cubana.



Arriba: De izquierda a derecha: Sras. Isabel Pérez, "Cuquita" Quintana e Isabel Magriñán.—Al centro: de izquierda a derecha: Sras. Dolores Varcárcel y Angela Emilia de Torra.—Abajo: de izquierda a derecha: Sras. Ofelia Cabrera Perera, Ana Luisa Suárez Peña y Siomara Medina.

vida y al señor José Hernández Gozman, Administrador General de nuestros estimados colegas La Lucha y La Noche, nuestros caballeros amigos.

Que el Altísimo haya concedido a la señora María Rivas, viuda de Bauzá, el perenne reposo a que la hicieron acreedora sus ejemplares virtudes.

El pasado viernes, 27 de mayo, en la casa de los señores Matos y Matos, donde se hallaban desde hacía varios meses, los distinguidos y muy cari-

Compañía General de Transporte de Regla S. A.



Escuadra de lanchas cubanas de transportes a Regla.

Fundada esta Compañía en 21 de abril del año 1921, viene prestando un valioso servicio eficiente y económico desde esa fecha, con su línea establecida entre el Muelle de Luz y Muelle de Guadalupe, considerando su promedio diario que se eleva a la importante cifra de 1,500 pasajeros entre los expresados paraderos.

Tiene al servicio doce sólidas lanchas modernas y confortables, construidas expresamente para este objeto, aun que las de fibra, además, a tres de acero y fuera de nuestro puerto.

Constituida esta Compañía por elementos trabajadores, cubanos y españoles muy conocidos y considerados en el ambiente de este sector, es la primera compañía cubana que responde a una exigencia, en la que las utilidades son repartidas proporcionalmente entre sus empleados.

Preside tan distinguida Compañía por el distinguido Representante señor Enrique Zayas.



SR. ENRIQUE ZAYAS
Representante a la Cámara y Presidente de la Compañía General de Transportes de Regla.

Zayas y Ruiz, sobre del los señores Presidente de la República, es su mayor garantía, apreciado este particular desde todos los puntos de vista.

Como Administrador figura el señor Francisco Rodríguez Corral, una popular y excelente persona, que goza de generales simpatías entre el elemento de Bahía.

Secundario admirablemente al señor Rodríguez como Tesorero el señor Ramiro Muntfort y Gutiérrez, conocido periodista, quien representa en Regla, al popular diario "La Prensa" y como jefe de Fréico, el señor Jaime Planell.

Se encuentran instaladas las oficinas de esta progresiva compañía cubana, en la calle de San Pedro número 18, altos.



SR. FRANCISCO RODRIGUEZ
Administrador de la Compañía de Transportes de Regla, S. A.

REGLA Y SU POPULAR ALCALDE, DR. ANTONIO BOSCH

Modificar la pavimentación de las calles del Término, según lo permitan los factores disponibles.

Construir un vertedero o sustituir el actual servicio de recogida de basuras, según ya se ha podido a la Secretaría de Obras Públicas.

Pavimentar la carretera que une a este Término con la Habana.

Dotar a la población de parques, y procurar que la Avenida que une a este Término con el de Guanabacoa, sea una realidad.

Propender a dotar a las Escuelas Públicas, de edificios apropiados y estimular las Asociaciones locales hasta lograr la instalación de Bibliotecas y Academias.

En cuanto al ornato público realizar todo cuanto sea en bien de la población.

Como proyecto de importancia extraordinario, surge la construcción de un Parque que podría llamarse de Bahía, situado en los antiguos terrenos de Santa Catalina, o en su defecto, procurar la instalación de una Escuela Náutica.

También estudia el proyecto para el ensanche o expansión del Cementerio. Los servicios a cargo del Municipio son constantemente motivo de mejoramientos y espera lograr que en este orden de cosas Regla se presente en primera fila.

Muchos más proyectos tiene en cartera y a todos irá dando la oportuna atención.

Y para terminar estas notas, reflejo fiel de la maravillosa labor realizada por un funcionario honrado, ante la cual, todo un pueblo se pregunta sorprendido: Como es posible tanto bien, o de qué arte se valdrá para hacer realidad, fuerza es atribuirlo a una muy marcada tendencia socialista, que imparte a todos sus actos este Alcalde modelo y ciudadano meritísimo.

SOCIEDAD DEPORTIVA DE REGLA

El día 23 de Marzo de 1923, el entusiasta reglano señor Néstor Blancas en unión de un grupo de hombres de buenas fe, hubieron de reunirse en la casa calle de Máximo Gómez número 103, quedando fundada la "Sociedad Deportiva Regla" y electa su Directiva.

Es indiscutible que en la localidad contamos con otras sociedades, entre las que descuella el Liceo Artístico y Literario, con su immaculado prestigio



Grupo de la Directiva de la "Sociedad Deportiva de Regla", en la que aparece al centro su Presidente, Sr. Gerardo García.

y su gloriosa leyenda, pero todas ellas descansan sobre estrechos moldes regimentarios que limitan su acción colectiva y que precisamente por el limitado de esos moldes, se ha descuidado en ellas el desarrollo del sport, que es hoy en día el mayor aliciente que una institución puede ofrecer a sus jóvenes asociados. Este campo de acción, que como dijimos antes, otras sociedades hermanas han olvidado es el que ha abrazado la "Sociedad Deportiva Regla", en cuyos horizontes se ha despejado ya la oruma del posible fracaso para dar paso al más honroso de los éxitos.

Y como son precisamente los sports en sus distintos aspectos, los que constituyen la actualidad palpitante en el alma de la presente generación, lo ahí explicado el por qué nuestra institución, con sólo unos meses de existencia, cuenta ya con el apoyo y la simpatía de la culta y brillante juventud reglana.

Al surgir y figurar la "Sociedad Deportiva Regla" en el concierto de las demás instituciones de su género, tuvo que afrontar problemas económicos de tal transcendencia, que a no contar en su cuerpo directivo con hombres de tesón inquebrantable, hubiera caído como un rayo, tantas que a diario vemos surgir y morir al nacer. Actualmente la "Sociedad Deportiva Regla" cuenta con un club de Base-ball que defiende el pendón reglano en el Campeonato Nacional de Boxeo Amateur, también la Sociedad presentó su cupo de boxeadores a muchos de los cuales ya les ha sonreído la victoria.

En competencias de "track" celebradas con fuertes instituciones de la capital, el éxito ha coronado los esfuerzos de los atletas reglanos.

En tipos de nado y salto alto, algunos invitados todavía por haberse retirado decididamente a los clubs que nos han visitado.

Y si todo eso hemos realizado con atletas y players sin preparación especial, sin duda alguna que el porvenir debe reservar a nuestra sociedad deportivas muy agradables el día que su nivel de preparación se encuentre a la altura de las demás que marchan a nuestra vanguardia.

Uno de los éxitos mayores de nuestra sociedad lo obtuvo al organizar y celebrar los festejos en honor de nuestra Patrona hubieron de celebrarse en esta villa, el pasado mes de Septiembre.

El número de visitantes que arribaron a nuestras playas, atraídos por el magnífico programa, sobrepasó en muchos millares a los que nos visitaron en años anteriores.

Y ese sin duda, fue un triunfo de la "Sociedad Deportiva Regla".
A. CABALLERO DEL CASTILLO



Señora Francisca Alvarez de Alvarez

Señora Cecilia Comas de Barahona

Sra. Julia Garcia de Caballero

Sra. M. L. Llamas de Lopez

Señora Sofía Salazar de Fernandez

Sra. Maria de los Angeles Alvarez de Diaz

Sra. Cecilia Fernandez de Silva y sus hijos

El pasado martes de esta semana, fue un día de íntimo, cordial recibimiento, para una distinguida y bella dama, a quien el cronista profesaba respetuoso afecto y sincera admiración. Nos referimos a la interesante y culta dama, señora Amparo Fernández viuda de Fernández, la cual en la fecha aludida celebró el santo de su nombre, acto conmemorativo que llamamos "fiesta onomástica."

Con tan fausto motivo, BOHEMIA, valeroso de nuestra gloria, le dedica a su físico encantado y a su belleza de alma, estas frases que son musas de la espontánea simpatía que dicha joven dama inspira a los de esta casa. Toda clase de felicidades le deseamos a la gentil Amparo.
(Pasa a la Pág. 27.)



Muelle de Guadalupe en Regla.—Lanchas cubanas de transportes.

Esbozo del Proletariado Reglano



Grupo formado por los más significados elementos del proletariado de Regla.—Aparecen: Gremio de Lancheros; Presidente: Sr. Carlos Chimines; Secretario, Primitivo Báez; Vocal, Ginés Masot.—Asociación Metalúrgica: Presidente, Vicente Botana; Vocal, Lázaro López.—Gremio de Sogueros: Vice-Presidente, Félix Gómez; Vocales, Juan del Pino, Ramón Suárez, Reinaldo Ramírez y Antonio Iglesias.

El estudio de la vida de la clase obrera de un pueblo, suscita, por su gestión simpática la indagación de una serie de asuntos complejos, cuyo conocimiento y aplicación científicos constituyen lo que ha dado en llamarse la "cuestión social".

Como nuestro propósito en esta edición especial de BOHEMIA no es trazar una monografía, sino una breve reseña de las cosas del trabajo en Regla, ipso facto, hemos de sustraernos a la tentación de disertar sobre la filosofía social, política y económica, del proletariado universal.

Como todo individuo o entidad social, Regla obrera tiene una historia de su actividad determinada por circunstancias del momento y un conjunto de ideas y sentimientos específicos. Se divide en los períodos. El primero comienza en los tiempos de la conquista de Cuba, y termina al crearse en 1866, en Ginebra, la "Asociación Internacional de los Trabajadores".

El segundo está comprendido entre la última fecha mencionada y los actuales días.

Las condiciones del trabajo durante el primer período son incoherentes y caóticas. Imagínese a lo que quedaría reducida la personalidad del obrero de entonces entre colonos conquistadores, esclavistas, hacendados feudales y gobernantes onimóviles y arbitrarios. En aquella época Cuba era toda una horrible historia, en que el burques explotaba al obrero libre con un poco menos de crueldad y de codicia que al esclavo negro y al siervo chino.

Bosquejemos ahora el segundo período. Este se inicia como ya hemos indicado, al fundarse la Asociación Internacional de los Trabajadores. En aquellos días, por el influjo de la doctrina humanitaria de la Revolución Francesa y del ideal socialista formulado por Marx y Engels en su célebre Manifiesto Comunista, y también por las continuas conspiraciones por la independencia de la patria, los Congresos de la Internacional de los Trabajadores celebrados en Ginebra (1866), Lausana, (1867), Bruselas (1868), Basilea (1869) y La Haya (1872), concretando las aspiraciones y las normas de conducta de los proletarios en su lucha contra la clase antagonista, la burguesía, fueron el resorte que puso en pie al trabajador cubano para la reivindicación y defensa de sus derechos como tal.

Regla vio surgir en su seno una de las primeras sociedades de resistencia obrera: el Gremio de Carpinteros de Ribera, en 1881. Siguió en 1886, el Gremio de Calafates, y en 1886, el Gremio de Lancheros. Más tarde, aparecen la Asociación Metalúrgica, el Gremio de Pesceros, el de Pescadores, el de Sogueros y otros ya disueltos.

El proletariado reglano en su acción económica—la única que ha ejercitado en su lucha contra la burguesía—se ha mostrado enérgico, perseverante y sufrido, ob-

teniendo con ello sonadas victorias, traducidas en aumentos del salario, el establecimiento de la jornada de ocho horas y el disfrute de la semana inglesa.

En general, estos obreros son sobrios y laboriosos, y poco dados al culto de ideologías sociales, sin que feha atribuirse tal estado de espíritu a carencia de conocimientos doctrinarios de esa especie, pues muchos recordarán que los obreros reglano fundaron, con propaganda activa y entusiasta, uno de los primeros Centros de Estudios Sociales de Cuba.

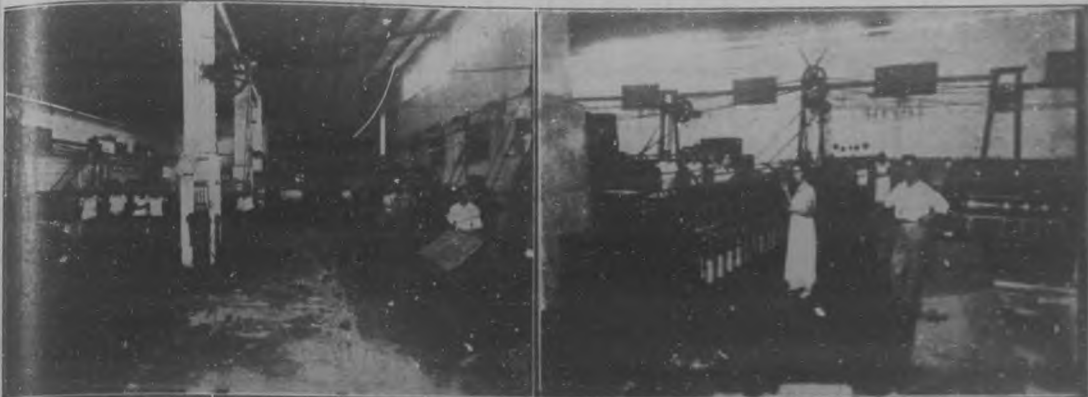
Daría ahora por terminado este bosquejo, si no me de tuviera la certeza de que me falta por consignar una importante circunstancia, que caracteriza y determina—hasta el momento en que escribimos—la vida, como clase social, del proletariado reglano. Me refiero a la ejemplo, excepcional conducta seguida con los trabajadores no sólo de Regla, sino de todo el país, por el Alcalde Modelo, doctor Antonio Bosch. Este funcionario ha convertido el pueblo que gobierna y administra—sin lesionar los intereses de las otras clases sociales—en un Municipio casi socialista. Puede asegurarse que dentro del régimen político-burgués, el proletariado goza hoy en Regla de su día de oro.

No se dirá que exageramos sobre el último aserto, cuando acabemos de exponer que el Alcalde Bosch ha decretado por tres veces consecutivas el cese de labor en las oficinas municipales durante el primero de Mayo por solidaridad con los trabajadores en su fiesta conmemorativa; que ha permitido las reuniones obreras en las crisis huelguísticas; logrado la reposición en sus lugares de trescientos miembros del Gremio de Braceros que ha gestionado oficialmente, con la cooperación del Ayuntamiento, la vigencia de la llamada Ley del 75 por ciento, que ha creado el cargo de Inspector Municipal de asistencia escolar con el fin de difundir la instrucción entre la niñez reglana, casi toda hija de obreros, y evitar en lo posible su degeneración por el trabajo extemporáneo; que ha contribuido como factor principal a que quinientas mujeres desaheradas pudieran probar su subsistencia en fábricas y talleres de todo género, dentro de las mejores condiciones económicas e higiénicas, eximiendo de tributación a las empresas recipientes y suministrándoles gratis elementos sanitarios y de construcción; que concurre a los círculos proletarios con ocasión de importantes actos, y, en fin, que mantiene correspondencia con varios gremios y sindicatos del interior.

Por su parte, el proletariado no ha sido ingrato con ese gobernante, que tanto bien les ha proporcionado. En honor del Alcalde Bosch los obreros han efectuado manifestaciones públicas, ornan sus salones con su retrato, y es el sólo político a quien tratan sin prevenciones.

JUAN VILA.

LA FABRICA DE ALPARGATAS "LA CUBANA"



Un aspecto del Departamento de hilados.

Departamento de hilados y trenzadoras.

Una de las más importantes industrias establecidas en Regla, es sin duda, la de la fábrica de alpargatas "La Cubana". Esta industria fue fundada en el año 1910, por los Sres. Vidaurranga y Careaga, quienes esforzadamente le rigieron por espacio de más de dos años, en cuyo tiempo llegaron a fabricar unas doscientas docenas diarias del calzado aludido, con la cual queda demostrado que su implantación vino a llenar una necesidad.

dante; Pedro Rodríguez Vice, Dr. Edoardo Ubiña, Secretario; Azapito Cargias, Víctor Vidaurranga, Antonio Pérez, Urrechaga y Compañía,

terras. Esta sociedad gira con un capital de quinientos mil pesos, colocados en acciones de una sola clase, entre sus componentes.

Ocupa la fábrica con todas sus dependencias, una superficie de cinco mil metros cuadrados.

Las materias que se emplean en esta industria son importadas: el yute, de Cuba, India y la lana, hilo, cintas y otros artículos de Estados Unidos de Norte América.

No terminase un antes de haber la atención del honorable Congreso de la República, acerca de la necesidad de modificar los aranceles vigentes, en lo que a la industria importada se refiere, estableciendo en dicho artículo, el cual, se ve competido por el extranjero, aunque en inferiores en calidad y fabricación, siendo uno de los factores que determinan hoy por falta de suficiente demanda, esa paralización a que aludimos antes.

Esto que representa un irremediable daño que se inflige a la súbita clase obrera, a la que sólo una legislación adecuada, puede defender, también constituye un golpe de muerte asestado a una importante industria nacional, constituida por elementos nacionales, que radica en esta población eminentemente obrera. Tiene la palabra nuestro ilustrado Congreso.



SR. PEDRO RODPI-GUEZ PEPEZ Vice-Presidente.



SR. DIONISIO BOLINAGA Administrador.

Acercándose a su mayor desarrollo, esa prosperidad dió lugar a la constitución de una sociedad, bajo el nombre de "Sociedad Anónima La Cubana, Fábrica de Alpargatas", que gradualmente fué aumentando su fabricación hasta alcañar la notable cantidad de quinientas docenas de pares diarios.

En esta labor se emplean, en tiempos de producción normal, de trescientas cincuenta a cuatrocientas personas de ambos sexos, que nes devengan una retribución de unos tres mil pesos semanales como liquidación de jornales y labor a tarea. Debido a las circunstancias políticas y económicas presentes en la República, esta industria, como todas las demás, sufre actualmente una parcial paralización; no obstante, en estos momentos se fabrican unas doscientas cincuenta docenas de pares, empleándose ciento ochenta obreros de ambos sexos, aproximadamente.

El Consejo de Dirección de esta industria está formado por los señores Manuel Otáuy y Pre-



El Almacén.

Miguel Carraga, Vocales, como Director, señor Jesús Arana y Administrador, Dionisio Bolinaga, Tesorero y Tenedor de Libros, señor José Con-



SR. JESUS ARANA Y VIDAURRANGA Director.



SR. JOSE CONTRERAS Tesorero.

HECTOR DEL CASTARAL.



Departamento de rematadores.

Departamento de preparación y bordados.



Amor maternal

¡Cuánto sufre la madre amante al ver a su pequeño padecer con el mortificante sarpullido y las penosas irritaciones cutáneas!

¡Y qué consuelo para ella el saber que con los Polvos de Talco de Johnson puede aliviar ese padecer!

Después del baño y en días muy calurosos, los

Polvos de Johnson para Niños

harán reaparecer en los labios del niño la dulce sonrisa del contento



Asma

Vapo-Cresolene es muy deseado por todos los que sufren de Asma, príncipal alérgico, que en su uso durante el día, evita el resaca calmante mientras el enfermo duerme y la respiración difícil se alivia gradualmente. Un paciente dice es una bendición para los que padecen de Asma.



Cresolene ha sido recomendado y usado con gran éxito durante considerable tiempo para el alivio de toses, influenza, bronquitis, croup y los ferros.

De venta en todas las farmacias THE VAPO-CRESOLENE CO. 62 CONYLAND ST. NEW YORK



REVISTA ILUSTRADA SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS. AMERICA ARIAS (antes Trocadero) NUMS. 89-93.

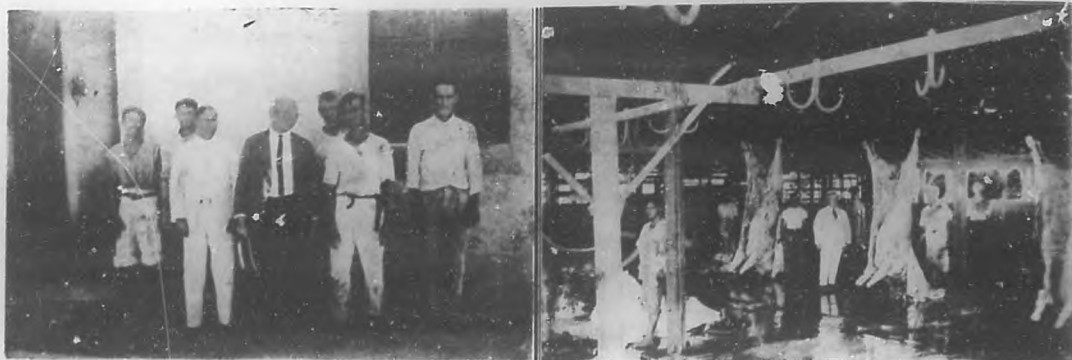
EL ORIENTE



JOYERIA Y RELOJERIA ESMALTES Y GRABADOS LOPEZ Y GONZALEZ EGIDO 21. TEL. M. 3871 HABANA

EL MATADERO DE REGLA

COMO ESTABLECIMIENTO MODELO QUE CUMPLE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACION.



Grupo formado por el Veterinario, (al centro); el Inspector, (a su derecha); y empleados del Matadero.

Vista interior de la nave de matanza

Eran las doce del día cuando llegamos al Matadero, situado en la Calzada Nueva a Diez de Octubre.

A esa hora no puede esperarse de los empleados del establecimiento atención alguna. El trajín es unánime e intenso. Se están sacrificando las reses para el consumo de la población y con tal motivo el tiempo apremia.

No obstante, fuimos amablemente atendidos por el Inspector del Municipio señor Rafael Pérez Ruiz y el conocido Veterinario doctor Antonio Mota.

El establecimiento ocupa una superficie de unos cinco mil metros de terreno, situado en lugar alto y distante de la población.

Se compone de un solo edificio, repartido en tres departamentos: Naves de matanzas de reses y cerdos y nave de manipulencias.

Además, posee anexos, los corrales para las reses y cerdos.

Allí se sacrifican a diario ocho reses con un promedio de unos mil setecientos kilos y cuatro cerdos, después de haber sido examinados por el Veterinario.

Observamos en nuestro recorrido la excelencia del ganado que encontramos, procedente todo de Camagüey, asegurándonos el Inspector ser igual en calidad en todas las ocasiones no consintiendo.



Vista panorámica del Matadero de Regla.

se en el sacrificio de bueyes ni vacas, salvo casos especiales en que se trate de reses cuyo buen estado así lo permita.

El doctor Bosch—nos dijo—es intransigente en estos asuntos. A ellos presta su más constante y especial atención.

La población de Regla puede decirse, consume hoy carnes de las mejores reses que nos llegan del interior.

Este extremo se ve perfectamente atendido, no solo por la probidad del personal que está al frente del establecimiento, sino también por estar a cargo de los conocidos encomenderos señores Francisco Alvarez Gómez y Primo Alvarez Valdés, la misión de partir a este Matadero modelo del ganado que se necesita para el consumo.

El personal está formado por un Inspector Jefe del Matadero, un Veterinario y cinco matarifes.

Y puede decirse en honor a la administración del doctor Bosch, que es éste uno de los puntos brillantes de su labor múltiple a su hoy afortunado pueblo.

Motivo es éste para que BOHEMIA le reitere a tan culto y progresista gobernante su pláceme sincero y caluroso.

MERCURIO.



Vista de un corral de cerdos destinados al sacrificio.

Vista de uno de los corrales de las reses que se sacrificarán.



Cuénteles su Experiencia

Como sus dientes perdieron su color—y algunos se cariaron
Enséñeles el nuevo método para proteger la dentadura

Casi todas las madres saben que, con los antiguos métodos de acepillarse los dientes, éstos seguían descolorándose y cariándose. Los males de la dentadura iban en aumento constante, hasta que 49 de cada 50 personas de una manera u otra sufrían de sus efectos. Pocos niños lograban librarse.

Ahora hay un método mejor. Millones de personas lo emplean en la actualidad, mayormente por consejo de los dentistas. Ha iniciado una nueva era dental de la que disfrutan hoy las personas cuidadas de unas cincuenta naciones.

Hágales conocerlo—permítale probarlo. Bien pronto verán y palparán sus efectos y les ayudará durante toda la vida a evitarse los males de que Ud. padeció.

La película—el gran enemigo

La ciencia moderna comprueba que la mayoría de los males dentales provienen de la película. Esta es la capa viscosa que Ud. siente sobre los dientes. Se adhiere a los dientes, penetra a los intersticios y allí permanece. Las pastas dentífricas corrientes no la combaten eficazmente, y por eso es que los antiguos métodos de acepillarse la dejaban casi intacta.

La película absorbe manchas, haciendo que los dientes parezcan sucios, for-

mando capas negruzcas y asquerosas. El sarro se origina en ella.

La película retiene partículas de alimento que se fermentan y forman ácidos. Mantiene los ácidos en contacto con los dientes, originando la caries.

Los microbios se reproducen en ella por millones, y éstos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea. De ahí que la mayoría de las dentaduras se viesen opacas y amenazadas por la película.

Dos destructores hoy

La ciencia dental, tras largas investigaciones, ha descubierto dos métodos para destruir la película. Uno la coagula; el otro la elimina, sin restregar los dientes con ingredientes duros o raspantes.

Pruebas concluyentes, hechas por competentes especialistas, demuestran la eficacia de estos métodos. Hoy día los dentistas más eminentes del mundo entero aconsejan su uso.

Se ha perfeccionado una nueva pasta dentífrica que llena los requisitos modernos. Protege la dentadura de cinco nuevas maneras que hoy se consideran indispensables. En ella están incorporados aquellos dos grandes destructores de la película. El nombre de esa pasta es Pepsodent.

REGDA
Pepsodent
MARCA

El Dentífrico Moderno

Un destructor científico de la película. Limpia, emblanquece y protege los dientes sin emplear ingredientes que rayen o perjudiquen el esmalte. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. De venta en tubos de dos tamaños en todas partes.

AGENTES EXCLUSIVOS EN CUBA
COSMOPOLITAN TRADING CO.
SAN PEDRO 12
HABANA

Un Tubito Gratis

Para que todas lo prueben

La manera de probar el mérito de Pepsodent, es enviando el cupón para obtener un tubito para 10 días. Los deliciosos resultados tan rápidos como visibles, convencerán a cualquiera.

Si Ud. no los conoce, mande el cupón inmediatamente.

Dos grandes errores

La ciencia moderna comprueba también que las pastas dentífricas basadas en jabón y creta producen efectos contrarios a los deseados. Reducen el digestivo del almidón en la saliva, necesario para digerir los depósitos amiláceos de la dentadura, que al fermentarse, forman ácidos.

Disminuyen también la alcalinidad de la saliva. Aquella sirve para neutralizar los ácidos que causan la caries.

Pepsodent corrige esos errores, porque multiplica el digestivo del almidón y la alcalinidad. A cada aplicación, Pepsodent da mayor poder y efecto a los agentes naturales protectores de la boca.

Por esto es que Pepsodent está rápidamente iniciando una nueva era en la higiene dental.



Esos Dientes Hermosos

Que hoy se ven por todas partes

Millones de personas usan Pepsodent actualmente. Las dentaduras hermosas que Ud. ve por doquiera le atestiguan sus resultados. Y la gente sonríe para mostrar la belleza de sus dientes.

Mire a su alrededor. Ud. se dará cuenta de que se ha realizado un gran cambio. Esos dientes son también más limpios, más sanos y ofrecen también mejor protección.

Envíe el cupón y recibirá un Tubito para 10 días. Note qué limpios se sienten los dientes después de usarlo. Observe la ausencia de la película viscosa. Vea cómo se emblanquecen los dientes a medida que la película desaparece.

Si Ud. quiere tener dientes hermosos, pronto conocerá la manera de obtenerlos. Si desea que Ud. y los suyos disfruten de dientes sanos, llegará a saber que este es el método de lograrlo. Recorte el cupón antes de olvidarlo.

Un Tubito Gratis Para 10 Días

THE PEPSODENT COMPANY,
Depto C-1, 1104 S. Wabash Ave., Chicago, Ill., E. U. A.
Remítame un Tubito de Pepsodent para 10 Días, a la siguiente dirección:

Nombre

Dirección

Envíe un tubito para toda la familia.

LA CUBA DESTILLING COMPANY

Hace aproximadamente unos quince años se estableció en la capital esta compañía, dedicándose desde entonces a la compra y exportación de mieles, habiendo adquirido este importante e lucrativo negocio de un inglés con el prestigioso caballero y conocido banquero señor Rogelio Testa.

Para nuestros lectores, la venta de las mieles durante la zafra, a fin de constituir una forma más de aprovechamiento de la industria del azúcar, les resuelve el problema que suponía su acumulación en épocas pu-



El Sr. A. Azpeitia, jefe de los Depósitos y Muelle de la "Cuba Destilling Company", en su oficina.

estas, que no teniendo entonces aplicación alguna, eran arrojadas en lugares especiales.

Otras industrias nacionales utilizan esta materia prima, pero en cantidad exigua, pues solo compran unos (30.000.000) treinta millones de galones por zafra, mientras la "Cuba Destilling Company", compra y exporta por los puertos de la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Nuevitas y otros, aproximadamente (100.000.000) ciento sesenta millones de galones de miel por zafra para Estados Unidos y Europa, donde son utilizadas como materia



Edificio propiedad de la "Cuba Destilling Company", destinado a oficinas y Laboratorio.

prima, en la fabricación de alcoholes, eter, glicerina, forraje para alimentar animales, alcohol industrial, etc.

La propia Compañía explota esas mieles en las mismas industrias. La "Cuba Destilling Company", utiliza para esta exportación unas veinte y cuatro embarcaciones, entre vapores de travesía y cabotaje.

Las oficinas de la Compañía radican en la Habana, instaladas en el edificio "Hortel", al frente de las cuales figura como Presidente, Mr. Gilbert E. Rubens, hermano del famoso letrado americano y gran amigo de Cuba, el doctor Horatio Rubens; y como Administrador General, Mr. J. A. Jones.



Depósitos y Muelle en construcción de la "Cuba Destilling Company".

Al frente de los Muelles y Depósitos de mieles, figura el señor A. Azpeitia, como Delegado, en quien descansan serias responsabilidades. Esta persona disfruta de una muy merecida estimación en el pueblo de Regla.

En la actualidad termina la compañía la construcción de un muelle de hormigón para su uso, que tendrá una longitud de 800 pies de largo, con el cual aumentará el valor de las propiedades próximas al litoral donde aquél se construye.

LA FABRICA DE JABON "LA FE"

Hace veinte años que labora incesantemente esta importante industria, en cuya producción se emplean un buen número de personas residentes en la localidad.

Se produce, de calidad, goza de merecida fama en toda la Re-



Oficinas de la fábrica de jabón "La Fé".—Sentados, aparecen de izquierda a derecha: Sres. Juan Prieto, uno de los propietarios de la fábrica y Presidente del Ayuntamiento; Francisco Alvarez, encomendado y el señor Alcalde, doctor Antonio Bosch.

publica, que ha acreditado la marca bajo la cual es conocido: "La Fé".

Su propietario es el respetable comerciante y caballeroso señor



Vista panorámica de la fábrica de jabón "La Fé", situada en la calzada 10 de Octubre entre Santa Rita y San Rafael.

Vicente Prieto Cao, padre del distinguido Presidente del Ayuntamiento de Regla, el conocido político señor Juan Prieto Area.

Ocupa la fábrica con todas sus dependencias una superficie de dieciséis mil metros cuadrados y su producción es de tres mil cajas mensua-



Interior de la fábrica de jabón "La Fé".

les, siendo uno de los jabones que mayor demanda han alcanzado en el Mercado de su consumo.

Se encuentra radicada, inmediata al pueblo, en la Calzada 10 de Octubre entre Santa Rita y San Rafael.

TALLERES DE COSTURA

Ofrecen un espectáculo enaltecedor que alegra al corazón. Cuanta mujer joven, a la que Naturaleza no negó el supremo don de la belleza, pero en la que también aunó el más sublime de la virtud, librando honradamente el sustento y acaso el de su familia, con decencia y comodidad.

En estos talleres, en los que se utiliza como fuerza única, el fluido eléctrico, reina el más perfecto orden, se trabaja afanosamente y el esfuerzo se ve coronado al fin de la semana con la retribución equitativa.

Es sorprendente el número de mujeres de distintas edades y estados, que en estas modestas, pero importantes industrias encuentran un oble y apropiado medio, bien retribuido, para librar el sustento hoy en la complicada lucha por la existencia, sin los riesgos de rodar la más dolorosa de las pendientes.

Al Dr. Bosch, actual Alcalde, a sus incesantes gestiones de buen gobierno, a sus vivos deseos de prestar su concurso a toda iniciativa útil y noble, débese el éxito cada día más creciente de estas industrias, que hoy constituyen un factor importante en el desenvolvimiento de la vida obrera de este laborioso pueblo.

Para considerar la verdadera importancia de las aludidas industrias, citaremos entre otras los talleres establecidos en las calles de Martí y Calixto García, cuyas fotografías ilustran esta página.

En éstos, trabajan actualmente unas ciento cincuenta jóvenes y señoras, las cuales rinden una importante labor

diaria en la fabricación de pantalones de trabajo para hombres.

Y para terminar, diremos que entre estos y otros talleres, se inserta esta modesta población con la vigorosa y respetable cantidad de más de treinta mil piezas mensuales, producto de su labor.



Taller establecido en la calle de Martí número 18, cuyo propietario es el señor Francisco Fernández.



Taller establecido en la calle de Calixto García número 28, de la propiedad del señor Máximo Caraballo.



Grupo de las costureras y el propietario del taller establecido en la calle de 24 de Fbro. y Perdomo, Sr. L. Lloret



Taller establecido en la calle de Martí número 30, cuyo propietario es el señor Wenceslao Lozano.

Remedio de Himrod
PARA EL ASMA

El Remedio Modelo durante 50 años. De venta en todas las farmacias.

HIMROD MANUFACTURING Co.
Unicos Proprietarios
JERSEY CITY, N. J. E. U. A.

Dolores de Espalda y Reumáticos

Frótese

El linimento casero también en uso por más de 85 años, para pleuresía, dolores del pecho, costado y espalda, neuralgia, inflamaciones, golpes, hinchazones, rabalones, y afecciones reumáticas de los músculos.

MINARD
PARA EL DOLOR

Hombros y brazos de belleza perfecta

No hay nada que iguale a la apariencia suave, hermosa de un blanco apertado que produce en los hombros y brazos la crema Oriental de Goussaud. Esconde todos los defectos de la piel. No se desprende al restregarse. Es muy superior a todos los polvos.

Envíe 15¢ para una muestra

PERD. T. HOPKINS & SON
New York

Crema Oriental
de Goussaud

Directorio Profesional de "Bohemia"

MEDICOS

DR. REGUEYRA — TRATAMIENTO curativo del artrismo, piel, exema, barros etc., neurastenia, diabetes, dispepsia, hipercohidria, enterocolitis, taquias, neuralgias, parálisis y demás enfermedades nerviosas. — Consultas de 3 a 5. Escobar 105, antiguos No hace visitas a domicilio.

DR. A. S. DE BUSTAMANTE
Jefe de la Clínica de Partos de la Facultad de Medicina. Catedrático por oposición.
Consultas: Lunes y viernes de 1 a 2 en 19 79.
Domicilio Calle 15 entre J y K Vedado. — Teléfono F 1867.

DR. J. F. MORALES. — NIÑOS
Piel y Medicina en general. — Cha con 31. — Consultas de 12 a 2. — Teléfono no A 7907. Domicilio particular: Habana 48.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del corazón, pulmones, nerviosas, piel y venereo-sifilíticas.
Consultas los días laborables de 12 a 2. Horas especiales por otro aviso.
Salud número 31. Tel. A 4118.

DR. J. M. PENICHER — ESPECIA lista en las enfermedades de los Ojos, Nariz y Garganta. — Horas de consulta: De 9 a 11 a. m. en su Clínica en San Rafael y Mazon. Teléfono A 3552. — De 2 a 5 p. m. en Campanario 57 altos, esquina a Concordia. Teléfono A 7256. — Tel. particular F 1012.

DR. MANUEL GALIGARCIA — MEDICO cirujano. 3 años de interno en el Hospital Nacional "General Calixto García". 3 años de jefe encargado de las salas de enfermedades nerviosas y presuntos emagados del mencionado hospital. Medicina general, y especialmente enfermedades nerviosas y metales con tres años de práctica diaria en la observación de estos enfermos. — Consultas: \$2.00. Reconocimientos: \$5.00. De 3 a 5, diarias. En San Lázaro Num. 402, alto esquina a San Francisco. — Teléfono A-8391. — Habana.

DR. FRANCISCO HERNANDEZ CAIZADILLA — MEDICO Cirujano. — Ex-interno de la Quinta de Dependientes. Especialista en enfermedades de los niños, estómpago y vías urinarias. — San Lázaro 121 A. bajo. — Teléfono no A9358. — Consultas de 1 a 3 y de 8 a 10.

DR. FRANCISCO POLANCO Y GOMEZ — Médico Cirujano. — Especialista en enfermedades del pulmón y niños. — Consultas de 4 a 6 p. m. San Indalecio 22 entre San Leonardo y Rodríguez. — Jesús del Monte.

DR. MANUEL LOPEZ PRADES. — Médico Cirujano. De las Facultades de Madrid y la Habana. Con 35 años de práctica profesional. — Enfermedades de la sangre, pecho, señoras y niños, Partos. Tratamiento especial curativo de las afecciones genitales de la mujer. — Consultas diarias de 1 a 3. Gratis: los martes y viernes. — Lealtad 91 y 93. Teléfono A 0226. Habana.

DR. F. A. HURTADO GALTES. — Especialista en niños. — Adjunto a la Cátedra de Clínica Infantil. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 1 a 3. — Manrique 129. — Tel. M 1026.

DR. M. HERNANDEZ CARTAYA
Enfermedades del pecho Rayos X. — Consultas de 2 a 3. — San Rafael 114. — Teléfono A-8262.

DRA. MARIA AFRICA GUILLET
Lantera. — Médica Cirujana y Cirujana Dental. Señoras y niños. — Consultas de 1 a 3. — Zanja 126 112 B. (al to). — Teléfono A 4492. — Habana.

DR. VICENTE GOMEZ. — OCULIS
ta. — Ojos, Nariz y Garganta. — Consultas de 1 a 4. — Teléfono A-2268. — Consultado 92, letra A.

DR. GASPAR E. AGRAMONTE. — Dr. de la Escuela de Nueva York. — Especialista en partos, afecciones de señoras y niños Rayos X y electricidad médica. — Consultas de 11 a 3 y de 7 a 8 p. m. — Consultado 114 bajos. — Teléfono A-6835. — Habana.

CHAS L. VANN. — CAIROPRAC tor y masajista. Atendiendo especialmente las prescripciones facultativas. — Enfermedades en general. Horas de consultas de 1 a 6 p. m. — San Miguel 17. — Teléfono A 947.

DR. ERNESTO R. DE ARAGON. — Director de la "Clínica Aragón". — Cirujano del Hospital Municipal. Ginecólogo del Dispensario "Tamayo". Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras. Oficina de consultas: Reina 68. — Teléfono A-9121.

DRA. RITA HERNANDEZ VALENZUELA. Especialista en Partos y Enfermedades de Señoras y Niños. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 4. Calle 13 número 30 entre 10 y 12. Vedado. — Teléfono F 3534.

DR. BIENVENIDO GIROUD. — MEDICINA interna. Operaciones de urgencia. — Enfermedades nerviosas y mentales, corazón y pulmón. Electricidad médica. — Campanario 129. — Teléfono A-7580.

CURACIONES POR CONTRATO. — Gabinete "Althaus". — Neurastenia, enfermedades del estómago, impotencia, pérdidas seminales, asma, anemia, parálisis y muchas otras enfermedades nerviosas curadas con irrecuperables. Calle 17 esquina a 4. Vedado. — Teléfono F 5752.

DR. MANUEL RAMIREZ RAMOS. — Consultas de 1 a 3 diarias. Paga. — Escobar número 40. — Tel. A 6988. — Habana.

EDUARDO ALVAREZ. — OSTEOPATA y Masajista. — Único osteópata en la Habana. Atendiendo especialmente las prescripciones facultativas. Curo por medio de ajustes de los huesos y masajes, neuralgias, reuma en todas sus formas, cicatrices, fracturas luxaciones, parálisis, asma. — Eliminación del ácido úrico y tratamiento para adelgazar por baños eléctricos. Horas de consulta: de 3 a 6 p. m. — Horas especiales si se solicita. Trocadero 107. — Teléfono M-2739.

DR. JOSE M. BADA. — AGENTE EN New York de las principales escuelas y academias que radican en los Estados Unidos. Facilita cuantos informes y datos se le pidan por correo, lo que garantiza una positiva ventaja y una oportuna ayuda para las familias que quieren educar sus hijos en las escuelas más avanzadas norteamericanas. Dirección: 141 W. 78 St., New York.

VIENTRE PENDULO Y ABULTADO es difícil, sino perjudicial, porque las grasas invaden las paredes del corazón, impidiendo su funcionamiento. Nuestra faja especial, reduce, suspende haciendo eliminar las grasas hasta llegar a dar al cuerpo su forma normal. **RISON FLOTANTE**. Desviación del estómago, Hernias. Desviación de la columna vertebral. Pie zambos y toda clase de imperfecciones. Emilio P. Muñoz. Ortopédico Especialista de Alemania y París. De regreso de Europa se ha trasladado de S. 28 a Animas 101. Teléfono A 9550. Consultas de 10 a 12 y 3 a 6.

INSTITUTO CLINICO. — MERCED Num. 97. Teléfono A 9894. Trata únicamente por especialista en cada especialidad. Cirugía y Medicina de urgencia y total. Las consultas de 1 a 3 p. m. y de 7 a 9 por las noches. Los platos gratis. — Consultas extraordinarias: \$2.00. Reconocimientos: \$3.00. Completo: \$5.00. — Enfermedades: del estómago, señoras y niños, Ojos, Garganta, nariz y oídos, Bronquitis, Sibilas, Vías urinarias y de la piel. — Enfermedades Nerviosas y Mentales, Anemia, Tuberculosis y Riñones, Partos, diabetes, obesidad y enflequecimiento. Enfermedades del hígado, aneurisma, neumatismo, migrañas etc. — Inyecciones a la vena y intramusculares. Rayos X. Ultravioletas, Masajes y corrientes eléctricas. Análisis de Orina completos: \$2.00. Sangre, esputos, etc. — Curaciones. Sin pago semanales. — 13 marzo.

SUAREZ 32. POLICLINICA DE Medicina y Cirugía en general. Especialista para cada enfermedad. — Gratuito para los pobres. Consultas de 1 a 3 de la tarde y de 7 a 9 de la noche. Consultas especiales: \$2.00. Reconocimientos: \$3.00. Enfermedades de señoras y niños, garganta, nariz y oídos. (OJOS). Enfermedades nerviosas, Esófago, Corazón y Pulmones, vías urinarias. Enfermedades de la piel. — Heridas y Si las Inyecciones Intravenosas para el Asma, Reumatismo y Tuberculosis. Obesidad, Partos Hemorroides, Diabetes y enfermedades mentales, etc. — Análisis en general. Rayos X. Masajes y Corrientes eléctricas. Los tratamientos son gratuitos. — Teléfono M 6232.

DR. GUSTAVO PEREZ ABREU. — Piel y cuero cabelludo. — Pérdida del cabello, Caspa, Manchas, granos, úlceras, eccemas, lupus, sífilis. — Proceder de los Dres. Nageischmidt, Miller y Blank. Tratamientos eléctricos. — Inyecciones intravenosas. — San Miguel 23. Consultas de 3 a 4. — Teléfono A-9654.

CONSULTORIO ALEMÁN DEL DR. CONRAD WITTKOP. Médico Superior de la Armada Alemana. Muchos años jefe en las clínicas de Berlín, Leipzig, Jena. Especialista en Cirugía General, enfermedades de señoras, Partos, vías urinarias, venereas, Rayos X. Tratamientos eléctricos, Rayos ultravioletas. Cytoskopia, Retoskopia. — Consultas de 9 a 11 y de 4 a 7 p. m. — San Lázaro 55 por Genios. — Teléfono M-1265.

DENTISTAS

DR. JOSE LUIS VALDES. — CIRUJANO Dentista. — De 8 a 10 y de 1 a 3. — Crespo 41. — Teléfono A-3-87.

DR. EMILIO BARRENA. — CIRUJANO Dentista. — Consultas diarias de 10 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. — Campanario 50. — Teléfono A 6832. — Habana.

DR. ERNESTO ROMAGOSA. — CIRUJANO Dentista. — Especialista en Partos y Coronas. — Teléfono A 9792. — Consultas de 9 y media a 1. — Consultado 19. — Habana.

DR. AURELIO ADAN. — CIRUJANO Dentista. — Consultado y Colón. — Consultas de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. — Teléfono M-8283.

DR. MARIO A. DEL PINO. — CIRUJANO Dentista. — Hora fija para los pacientes. — Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 p. m. — Edificio "Abadin", Dgtos. 2 y 3. Cuba y Teniente Rey. — Teléfono M 7235.

DR. RAFAEL REINEKE. — CIRUJANO Dentista. — Especialista en Ortodoncia (corrección de las anomalías de la posición de los dientes). — Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6 p. m. — San Lázaro 184, altos. — Teléfono M 7151.

DR. MANUEL GUERRERO DE BALCEL. — CIRUJANO Dentista de las Universidades de México y de la Habana. — Especialidad en extracciones, incrustaciones de oro y porcelana. — Horas de consultas: De 9 a 12 y de 2 a 7. — Horas especiales a quien lo solicite. — Trocadero 68, entre San Nicolás y Galiano. — Teléfono M-6395. — Habana.

DR. E. L. CRABB. — PYORRHEA Alveolar y enfermedades de las encías, exclusivamente. — Com postib 12. (altos). — Teléfono A-2328.

DR. GUSTAVO BALL-LLOVERA. — Cirujano Dentista. — Consultas diarias. — Monte 300. Tel. M-6186. Habana.

DR. MARIO MASSES VALERA. — Cirujano Dentista. — Consultado 79. — Consultas de 2 a 6. — Teléfono M-5735.

DR. MIGUEL G. DE LA PORTA. — Cirujano Dentista. — Avenida de Simón Bolívar, (antes Reina) 58. — Teléfono M-3036. — Horas de consulta: De 8 a. m. a 8 p. m. — Se garantiza todos los trabajos.

DRA. AMPARO S. DE LEDON. — Cirujano-Dentista. Ayudante Facultativo por oposición de la Escuela de Medicina. — Especial en planchas con encía de porcelana, coronas y puentes. — Consulta de 1 a 6 p. m. — Teléfono 1-1801. — Edificio Carrera Justiz, (plan ta baja) de San Lázaro y Manrique.

El Sr. Ferry Dice que Nunca ha Visto Cosa Igual

El Sr. Ferry dió un resultado tan rápido en su caso, que el conocido ciudadano hace conocer su Testimonio en beneficio de otros.

"Cuando me acordaba de mi mal de estómago, pérdida de apetito, digestión débil y salud espléndida", tal es la forma en que compen la los beneficios obtenidos del famoso medicamento Taulac, el señor Luis Ferry, que vive en la calle Pepe Antonio núm. 15 12, La Habana, Cuba.

"Hoy tres meses antes de comenzar a tomar Taulac", prosigue, "comencé a sufrir de indigestión, después de comer. Como inmediatamente después de comer me llenaba de gases y me sentía debilitado y somnoliento. Mas tarde, comencé a crujir lo que había comido y, a veces, me dolía retenerlo."

"Cuando me acordaba de mi mal de estómago, pérdida de apetito, digestión débil y salud espléndida", tal es la forma en que compen la los beneficios obtenidos del famoso medicamento Taulac, el señor Luis Ferry, que vive en la calle Pepe Antonio núm. 15 12, La Habana, Cuba.

"Hoy tres meses antes de comenzar a tomar Taulac", prosigue, "comencé a sufrir de indigestión, después de comer. Como inmediatamente después de comer me llenaba de gases y me sentía debilitado y somnoliento. Mas tarde, comencé a crujir lo que había comido y, a veces, me dolía retenerlo."

UN CASO:
Cada familia debe tener una máquina de escribir. Hoy nadie puede estar sin ella. La MOLLE, nueva, de fábrica, reúne todas las condiciones necesarias, sirve para todo y trae estuche para viaje. Es como una "Underwood". Si trae este anuncio le rebaja el 10 por ciento.
LUIS DE LOS REYES. Compra-venta, reparación y alquiler de máquinas de escribir. Empedrado 34. Edificio "El Iris" Teléfono A-1036.

EL GRAN ORIENTE
J. BANDA Sen.G.
DESAFIAMOS TODA COMPETENCIA EN PRECIOS Y CALIDAD DE SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS
MONTE 406 TEL. A. 4019

CLORO-ANEMIA
PÍLDORAS y JARABE
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO
BLANCARD
IODURO DE HIERRO INALTERABLE
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS
APROBACIÓN DE LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

KIPSOL
64, Rue de La Rochefoucauld PARIS
CATARRO de la CABEZA GRIPE, RESFRIADO, TOS BRONQUITIS CORIZA de los IODUROS
evita y cura

DE LUYANO

POR TOMAS POTESTAD

Lucida fiesta.—Fue la celebrada el 24 del pasado octubre en la acreditada Academia de Música "Santa Ana", con motivo de ser el onomástico del señor Rafael Miari.

Asistieron a felicitar al señor Miari un escogido grupo de personas de su amistad, entre las que se destacaban por su belleza, encantadoras girls que daban animación a la fiesta.

La concurrencia fue esplendidamente obsequiada, con ricas pastas y flores. Ahora citare los nombres de las damas y damitas que nuestra memoria recuerda: Sra. de Carrasquillo de Reyes, de López de Pérez, de Villaverde, de Enriquez y las señoritas Llopis, Alvarez, Carrasquillo Navarro, Martínez, Pérez, Rodríguez y otras que sentimos no recordar.

A las acoordes de la excelente orquesta de Méndez dirigida por el festejado se budo hasta las últimas horas de la tarde.

Reciba el apreciable amigo mis felicitaciones, que aunque algo tarde, son sinceras.

Chismecito amoroso — F. Z. ha sido correspondiente por C. H. hijo de la familia de Regla.

Bautismo. — El 28 del pasado octubre recibió la regeneradora 2300 del Jordán, la linda niña María Consuelo Méndez y Coca, hija de los estimados esposos Emilia Coca y José Méndez y como la felicidad sumara a la nueva cristianita con los deseos del tiempo.

Principal Palace.—En este teatro está a punto con bastante éxito la compañía de zarzuelas cubanas de Francisco Soto. Los llenos se suceden y la concurrencia premia la exquisita labor de los artistas con prolongados aplausos. Una larga temporada desee en este coliseo a Soto and Company.

Carolina Miari y Agüero.—Me participa en atenta tarjeta, que ofrece al público sus servicios como profesora de Solfeo, Canto y Piano, recibiendo las avisos en la calle 17 entre 30 y 22, Vedado. Doy las gracias a la profesora Miari por su invitación, deseándole éxitos en el desempeño de su cargo.

De viaje.—Para la provincia de Santa Clara parto en días pasados un estimado amigo Agapito León. Asintió de su profesión de ingeniero motivo dicho viaje. Felicitades le deseo.

"Heraldo Juvenil". — Llegó a nuestras manos el último número de esta amena revista de la localidad. Con un material excelente de lectura, y una exquisita presentación. Felicito a su director, el estimado y querido amigo nuestro Félix Zabonet.

Cambio de residencia.—Para la calle de Santa Fe número 34, Luyano, han trasladado su nuevo domicilio en unión de sus familiares, mis apreciables amiguitas Nieves y Teres Ferrás. Con gusto consigno la noticia por tratarse de dos damitas de toda mi estimación y simpatía.

Después de una ausencia de una corta temporada, regresan nuevamente a la localidad, donde cuentan con numerosas amistades. Reciban mis congratulaciones.

Iglesia de Luyano.— Muy concurrida se ve por los fieles esta iglesia, a la cual acude diariamente una escogida representación de la nueva sociedad habanera, que van a rendirle culto a la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Lo relacionado con esta sección dirigiendo a Santa Ana y Cueto, Luyano.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUE
Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Directorio Profesional de Bohemia

DR. ARMANDO RENTE.— GABINETE Electro-Dental. Conservatorio 45.—Teléfono A-5794.—Habana. Extracciones sin dolor, implantes anestesados, muerdos. Tratamientos especiales para la cura de la ptergia al colar por procedimiento alemán. Trajes bajos de coronas y puentes garantizados. Dentaduras de todas clases. Horas de consultas de 8 a 11 y de 1 a 4 p. m.

DR. ABELARDO V. JIMENEZ.—Cirujano Dentista.—Aguacate 48 altos.—Teléfono A-3803.—Habana.

DR. MANUEL DE LA FUENTE.—Cirujano Dentista.—Consultado en el mero 122.—Teléfono M-7258.

DR. JUSTO J. DE LARA.—Cirujano Dentista.—Especialidad en Puentes y Coronas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6.—Teléfono A-0584.—Amistad 70 esquina a San Miguel.

DR. MARIANO FERNANDEZ.—Cirujano Dentista.—Consultas de 1 a 4.—Escolar 133 altos.—Teléfono A-2203.

ABOGADOS Y NOTARIOS
RODOLFO ARMENGOL.—Notario.—Aguila 78.—Teléfono A-2376.—Habana.

DR. RAFAEL POLA Y MONTO.—Abogado.—Neptuno 64, altos.—Teléfono A-3172.

DR. ADALBERTO RECIO ZAYAS.—Cirujano Dentista.—Especialidad en dientes postizos, prótesis para cada diente.—San Miguel 122, bajos.—Teléfono A-4340.

DR. MARIO DIAZ IRIZAR.—Abogado.—Director de la Oficina de la Unión Internacional Americana para la protección de Marcas de Fábricas y de Comercio.—Trocadero 55.—Habana.—Teléfono A-3538.

RAFAEL CHACON MELENDEZ.—Procurador Público.—San Rafael 63-A (bajos).—Se hace cargo de toda clase de asuntos que haya que gestionar ante los Tribunales y demás oficinas públicas, bajo la dirección de competentes letrados. No exige anticipo al pago, y no cobra su trabajo ni el reintegro de lo que supla hasta que el asunto no se termine, y, en la generalidad de los casos, previo contrato escrito, no cobra nada si el asunto no prospera. Consultas, gratis. Horas de oficina: De 7 a 8 a. m. y de 4 a 6 p. m.

COMADRONAS
MARIA ANA VALDES Y ANA MARIA V. VALDES.—Comadronas.—Muchos años de práctica. Los últimos procedimientos científicos. Consultas de 12 a 2. Precios convencionales: 25 número 281, entre 2 y 4.—Vedado.—Teléfono F-1252.

SRA. MARIA BELEN HERNANDEZ.—Madam y Caridad Cuesta de Peñalver.—Comadronas.—Consultas de 1 a 4 p. m.—Calle 17 Núm. 9 esquina a M.—Teléfono F-5626.—Vedado.

HERMINIA HERRERA.—Comadrona.—Fernandina 53.—Consultas. De 2 a 4 p. m.—Teléfono M-2600.

FLORINDA SANTA CRUZ DE OYEDO.—Viuda de Jagreux.—(Partos).—Espada 122.—Teléfono M-4336.—Habana.

E. L. MARGARITA HERNANDEZ.—Comadrona.—Consultas de 2 a 4.—Espada 122.—Teléfono M-4336.—Habana.

JULIA R. ECAY.—PARTOS.—Omnía 53 bajos, entre Príncipe y San Joaquín.—Consultas de 3 a 6.

SRA. FRANCISCA AGUIRRE.—Comadrona facultativa.—Los pagos adelantados.—Desvences 31.—Teléfono A-4902.

MANUELA RODRIGUEZ.—Enfermera.—Juana Gutiérrez Vda. de Gabano.—Enfermera y Comadrona. Ofrecen sus servicios profesionales.—Saraiva 17, Cerro.—Teléfono A-0492.

AURELIA B. MORAN.—COMADRONA.—Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3.—Luyanó 27.—Teléfono I-1770.

LUCIA H. DE GAMBOA.—Especialista en Partos.—Consultas de día y de noche.—Quequendo número 40, entre San Rafael y San José.—Teléfono M-0171.

EDELMIRA ROSELLO DE RODRIGUEZ.—Comadrona facultativa.—Consultas: Lunes y viernes de 2 a 4.—Franco 31, altos, entre Benjumeda y Llinás.—Teléfono A-8331.

DIGNA POZO DE PACHECO.—Comadrona.—Esperanza 62.—Teléfono M-6787.—Habana.

MARTINA GOMEZ.—COMADRONA.—Consultas de 2 a 4.—Espada 28 12 esquina a San José.—Tel. M-1702.

GABINETE DE LA DRA. AMPARO SANCHEZ.
San Lázaro número 274, (bajos).
Teléfono M-8264.—Habana.

En este bien montado Gabinete dotado de todos los adelantos modernos en la ciencia de la Obstetricia, se contratan las señoras las mayores facilidades para su cura. Los vastos conocimientos adquiridos por la Dra. Amparo Sánchez en las principales hospitales de América y Europa la ponen en admirables condiciones para atender con la pericia necesaria todos los casos que se le presenten. La Dra. Amparo Sánchez cuenta con gran experiencia en los casos difíciles, por haber ejercido durante 3 años con los reputados doctores Hernández de Bustamante y Eusebio Hernández.

VARIOS

COLEGIO "YOCASTA".—DIRECTORA Sra. Manuela G. de Penabaz.—Se admiten señoritas internas.—Gervasio 50 casi esquina a Neptuno.—Habana.

ACADEMIA PARISIEN MARTI.—Corte Confección, Sombreros, Directoría María Zamora Castillo. Clases diurnas y nocturnas. Va a domicilio. Dos horas clases diarias: \$5.00; alternas, \$3.00. Se preparan alumnas para el profesorado con opción a título de la Central Martí. Se admiten internas. Cerro 649, altos.

CENTRO ESPIRITA "EL BIEN A LA HUMANIDAD". Director: R. A. Mirandó. Teresa Blanco Núm. 41, Luyanó. Sesiones m-dianmicas los viernes.—Consultas diarias de 2 a 6 p. m. Luyanó.

CARMEN MONTEMAR.—PROFESORA de Piano del Conservatorio de París.—Incorporada al Conservatorio "Orbón"—Consulado 124, altos.—Habana.

SALON "MATIENZO".—BARBERIA de Antonio Calero, San Francisco y La Villedia.—Teléfono M-8715. Esta casa a su llamada por teléfono le enviara un buen oficial que lo servirá a su satisfacción.

ESTEBAN RODRIGUEZ CASTELLS Y RUBENS DIAZ IRIZAR.—Arquitectos.—O'Reilly 26, (altos).—Teléfono M-3420.

MADAME MARCELA.—PEINADORA y sombrerera fina, teñido y decoloración del cabello. Rizo permanente. Manicure. Rejuvenecimiento facial. Massage. Fortificación del cabello por los Rayos Violeta.—Cuba 18, bajos, frente al mar. Teléfono A-7616.—Habana.

COLEGIO Y ACADEMIA "LA PUERISIMA". De primera y segunda enseñanza. Corte y costura, idiomas, taquígrafía y mecanografía. Incorporada a la Escuela Politécnica Nacional.—Vellazquez 91, entre Cueto y Guasabacoa, (Luyanó).—Directora: Dra. Srta. Consuelo Moré.

SECRETO DE ORO.—YO REGALO el secreto de San Cipriano a quien mande 5 sellos para franqueo. Es propio para señoras, señoritas y caballeros. Sirve para hacerse amar, conseguir empleo, ganar en juego y correr FORTUNA en amores, viajes, negocios y casamientos.—Srta. Sara Feloy, San Andrés 18, Marianao, Cuba.

ACADEMIA NORTE AMERICANA.—Academia de la República (antes San Lázaro), 34, altos, izquierda. Clases diurnas y nocturnas.—Inglés, francés, taquígrafía, mecanografía, cálculo mercantil, ortografía, caligrafía, escritura veloz, fabricación y costo contabilidad, correspondencia mercantil, "tiquigrafía" por correspondencia. Inscríbese ahora. No pierda tiempo. Haga taquígrafo en tres meses. Cuotas mensuales por asignatura: \$3.00.

CONSERVATORIO DE MUSICA "Santa Ana". Dirigido por la Profesora Graduado con título María Arrarte. Pone en conocimientos de señores profesores que este Conservatorio examina a todos los discípulos que se incorporen a él no cobra más que los derechos de exámenes. Los exámenes son públicos y el oficial examinador lo componen Profesores extraños a este Conservatorio. Se expiden títulos de profesores que se examine para ello.—Fábrica altos.—Luyanó.

ACADEMIA COMERCIAL de primer orden
"DOMINGUEZ LARREA".
Los mejores profesores. Amplio y elegante local, a la altura de los mejores planteles extranjeros. Enseñanza metódica y eficiente.

MERCED NUM. 63.
Teléfono A-6016.
Tranvías a la puerta.
Enseñamos, no entretenemos.

Los Acidos en el Estómago Causan Indigestión
Provocan gases, agruras y dolores. He aquí el resultado.

Las autoridades médicas aseguran que casi las nueve décimas de todos los casos de enfermedades del estómago, indigestión, agruras, gases, náuseas y flatulencia, obedecen al exceso de ácido hidróclórico en el estómago, y no como algunos suponen, a falta de jugos digestivos. El delgado tejido del estómago, se irrita, la digestión se retarda y los alimentos se agrían fácilmente, causando los desagradables síntomas que todos los que padecen del estómago conocen demasiado bien.

Para tales casos no se requieren correctivos artificiales, que por el contrario pueden causar verdadero dolor. Ensaye la abstención de semejantes digestivos auxiliares, y obtenga el cambio, en cualquier droguería, algunas onzas de Magnesia Bisurada, tomando una cucharadita disuelta en un poco de agua después de cada comida. La cuarta parte de un vaso de agua es suficiente. Esto le purificará el estómago, evitando la formación de ácidos excesivos, y no experimentará agruras, gases ni dolores. La Magnesia Bisurada (en polvo o en pastillas—pero nunca en líquido o en forma de leche), es inofensiva al estómago, barata en su precio y el más efectivo compuesto de magnesia para el tratamiento del estómago. La usan diariamente miles de personas que hoy disfrutan de sus comidas sin más temores de indigestión.

CONSERVATORIO FALCON
— DE —
MUSICA DE LA HABANA
GALIANO 42, (Altos).
TELEFONO A-2335.

FUERZA * ENERGIA * VIGOR
VINO TÓNICO de CAFEINA HOUDÉ

El **VINO TÓNICO de CAFEINA HOUDÉ** actúa bajo el triple concepto de tónico del Corazón, tónico de los Músculos y tónico general del Organismo. Es un poderoso estímulo de las Fuerzas físicas, un impulsor energético a propósito para facilitar los trabajos manuales e intelectuales. Su acción dinámica aumenta las Fuerzas viriles, desatiga el Cerebro y los Músculos y combate la Sofocación.

Recomiéndase mucho a los Caquéticos, a los Convalecientes, a los Anemiciados.

Está enteramente indicado contra las Adinamias nerviosas a las Fiebres tifoides y palúdicas, la Neumemia, el Agotamiento nervioso, el Surmenaje, y a los Diabéticos.

Depósito: **A. HOUDÉ, 9, Rue Dieu, PARIS.**

Desconfíese de las imitaciones y exija sobre la cubierta del frasco la firma y marca del fabricante.

SI TOSEIS Y ENFLAQUECEIS
Haced uso de la **SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

que es el remedio eficazísimo en la **BRONQUITIS CRÓNICA**, en los **RESFRIADOS** antiguos y descuidados, en la **Convalecencia de la PNEUMONÍA** y de la **GRIPPE** y el mejor agente curativo de la **TUBERCULOSIS** Procura a los **NIÑOS** débiles y propensos a **BRONQUITIS** un **temperamento resistente y PULMONES ROBUSTOS**

Milares de Enfermos lo deben su curación.

L. PAUTAUBERGE
COURBOVOIE-PARIS
Y LAS PRINCIPALES BOTICAS

N. GELATS Y Co.

OPERACIONES DE BANCOS
EN GENERAL. CAJAS DE SEGURIDAD Y DEPARTAMENTO Y CAJA DE AHORROS

Aguiar num. 106 y 108

"LA TINAJA"
MARCA REGISTRADA

VENTAS ESPECIALES

Vajillas con 100 piezas	\$ 25.00
Id. con 137 piezas	45.00
Juegos de cristal francés, con 60 piezas	18.00
Juegos cubiertos, 60 piezas	8.50

LA TINAJA
Galiano 43, (entre Virtudes y Concordia.)

LAS ESTRELLAS DEL CINE

Antes del baño, durante el baño y después del baño, usan nuestras famosas preparaciones para la toilette. Ellas son especialidades del mejor perfumista francés, conocidas por su pureza y por su aroma delicioso.

Jabón, talco, pasta dental, loción cold cream, esencia, crema sin grasa, arrebol, polvos de crema, polvos, lápiz para los labios, artículos de "manicure", etc.

Componen el surtido de toilette

MAUVIS
DE VIVAUDOU

ALBERTO PERALTA
San Juan de Dios No. 1,
Habana, Cuba. Apartado
No. 2349.—Tel. A-9136
Agente General
Exclusivo.

PARIS VIVAUDOU NEW YORK

PECHOS

ALMORRANAS hinchadas o enteras, nenas, gráficas, etc.

POMADA ANEMASMITH
Alimento nutritivo de la curación en niños. Milagros de curación. Usado sin solución. No lo dude. Vd. Habana. E. Barral, Telmire, No. 41.

DESARROLLO, BELLEZA Y ENDURECIMIENTO EN DOS MESES con PILDORAS CIRCASIANAS

Dr. Brun Intofensivas Aprobado por emiencias médicas (35 años de éxito mundial es el mejor reclamo)

Habana. E. Sorriá, Teniente Rev. 41. Droguería de Johnson. Obispo, 17. Puerto Rico, I. Combas Peyork. Cienfuegos. Farmacia Cosmopolita. Mañana Guerrero. Barranquilla. Acosta-Madiedo y principales farmacias de Europa

"El Cristo de Oro"

DE DOMINGUEZ Y VALDES
TALLER DE JOYERIA, GRABADOS Y ESMALTES
FABRICACION Y RENOVACION DE TODA CLASE DE JOYAS ESPECIALIDAD EN LOS ESMALTES.
TENIENTE REY ENTRE MONSERRATE Y BERNAZA
TELEFONO M-3329.

**ANTISEPTIQUE URINAIRE
PAR EXCELLENCE**

**ARTHRITISME
DIATHÈSE URIQUE**

URASEPTINE

ROGIER

DISSOUT, EXPULSE L'ACIDE URIQUE

Granulado soluble en agua: 0'60 centg. de materia por cada cucharada de las de café.—Dosis: de 2 a 6 cucharadas.

MUESTRA Y FOLLETOS: HENRY ROGIER, FARMACEUTICO DE 1ª CLASE

Ex-interno de los
Hospitales de Paris.

19: Avenue de Villiers.—PARIS.

GAIARSINE-DUGATTE



ANTES

ESPECIFICO DE LA GRIPE
Cacodilato de Guayacol quim.
puro y Sulf. Estrignina

Ampollas: Una o dos inyecciones al día
Dos o tres grageas al día en
las comidas

8, Place de la Madeleine
E. TRIBUS ROBUR TRIPLEX
PARIS.



DESPUES